

16-Nov-2017

SFU-FM-02

Página 1 de 44

DATOS	DEL II	NFO	RME
-------	--------	-----	-----

Período de Análisis: Desde (dd/mm/aa) 01/mayo/2021 Hasta (dd/mm/aa) 31/mayo/2021 No del Contrato: 244 de 2017

Nombre del Contratista/Proveedor: Compañía de Proyectos Técnicos - CPT S.A.

**VERSIÓN 08** 

#### Nombres de los Profesionales:

NOMBRE / CARGO	FRIMA	NOMBRE /CARGO	FIRMA
Darly Alejandra Calderón Moreno	M - 10	Camilo Andrés Ávila Hernández	
Contratista	Howall	Contratista	Cathy July 1
Pablo Javier Guzmán Vargas	(P.C.)	Ximena Lozano Gómez	( 0, 10 )
Contratista	Guffigur	Funcionaria	
Ana Lorena Ortíz Mejía	8	Manuel Jimmy Caicedo Caicedo	Yuul J. Coo
Contratista	Topa Jaeva Otto M.	Funcionario	rame v. Cyo
Margarita María Angarita González	Wa.	John William Abril Espitia	Dage Novin F
Contratista	Patter	Contratista	Called Street
Leydi Yoana Romero Moreno	1 - > :	Nelson Alirio Muñoz Leguizamón	ATTA.
Contratista	lungher Par Hu	Contratista	Magdille
Diana Julieth Corredor Avellaneda	$\cap \cap \cap$	Leidy Maritza García Briceño	Loidy Bricoso
Contratista	suluduel	Contratista	Blug Origin
María Orjuela Rodríguez	Gushiyan (	John Jairo Gallego Flórez	11. Jan Callen
Contratista	A	Funcionario	John Jam Gallero



**VERSIÓN 08** 

16-Nov-2017

SFU-FM-02

Página 2 de 44

# SEGUIMIENTO AVANCE PLAN DE SUPERVISION Y CONTROL DEL SERVICIO FUNERARIO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 01 AL 31 DE MAYO DEL 2021

REUNIONES RELACIONADAS DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DEL SERVICIO NO CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DEL SERVICIO FUNERARIO

Las reuniones realizadas en el mes de mayo de 2021 son las siguientes:

Fecha	Tema	Entidades participantes	Conclusiones
19-05-2020	Observaciones al informe de Interventoría del mes de abril de 2020.	Interventoría – CPT UAESP – SSFAP	Se socializan las observaciones generadas por la UAESP frente a l revisión del informe presentado por la interventoría del mes de marz de 2020.
21-05-2020	Observaciones al informe de gestión de marzo de 2020 entregado por Inversiones Montesacro	Interventoría – CPT Concesionario – IMS UAESP – SSFAP	Se socializan las observaciones generadas por la interventoría y lunidad al informe presentado por el concesionario Inversione Montesacro correspondiente al mes de marzo de 2020.
06/05/21	Observaciones a implementación Plan Acción Social Abril-Junio 2021 IMS	IMS-CPT-UAESP	Acta 442 Observaciones y requerimiento de ajuste al Plan de Acció Social PAS Abril-Junio 2021
16/05/21	Seguimiento y observaciones Gestión Social Mayo 2021 IMS	CPT-UAESP	Acta 325 Observaciones y ajuste a Gestión Social PGS de Mayo 2021
18/05/21	Revisión ajuste de observaciones a Plan Acción Social Abril-Junio 2021 IMS	IMS-CPT-UAESP	Oficio Observaciones y ajustes al Plan de Acción Social PAS Abril-Juni 2021
20/05/21	Revisión y Seguimiento ajustes a la Gestión Social Abril-Mayo 2021 IMS	CPT-UAESP	Oficio Observaciones y requerimiento a Gestión Social PGS Mayo 202
25/05/21	Revisión y Observaciones al Informe Gestión Social Mayo 2021 IMS	IMS-CPT-UAESP	Oficio Observaciones y ajuste al Informe Gestión Social IGS Mayo 202
06/05/21	Observaciones a implementación Plan Acción Mercadeo Abril-Junio 2021 IMS	IMS-CPT-UAESP	Acta 442 Observaciones y requerimiento de ajuste al Plan de Acció Mercadeo PAM Abril-Junio 2021
16/05/21	Seguimiento y observaciones Gestión Mercadeo Mayo 2021 IMS	CPT-UAESP	Acta 325 Observaciones y ajuste a Gestión Mercadeo PGM de May 2021
18/05/21	Revisión ajuste de observaciones a Plan Acción Social Abril-Junio 2021 IMS	IMS-CPT-UAESP	Oficio Observaciones y ajustes al Plan de Acción Mercadeo PAM Abri Junio 2021
20/05/21	Revisión y Seguimiento ajustes a la Gestión Social Abril-Mayo 2021 IMS	CPT-UAESP	Oficio Observaciones y requerimiento a Gestión Mercadeo PGM May 2021
25/05/21	Revisión y Observaciones al Informe Gestión Social Mayo 2021 IMS	IMS-CPT-UAESP	Oficio Observaciones y ajuste al Informe Gestión Mercadeo IGS May 2021
06/05/21	Observaciones a implementación Plan Acción Seguridad Abril-Junio 2021 IMS	IMS-CPT-UAESP	Acta 442 Observaciones y requerimiento de ajuste al Plan de Acció Seguridad PASeg Abril-Junio 2021
16/05/21	Seguimiento y observaciones Gestión Seguridad Mayo 2021 IMS	CPT-UAESP	Acta 325 Observaciones y ajuste a Gestión de Seguridad PGSeg of Mayo 2021
18/05/21	Revisión ajuste de observaciones a Plan Acción Seguridad Abril- Junio 2021 IMS	IMS-CPT-UAESP	Oficio Observaciones y ajustes al Plan de Acción Seguridad PASe Abril-Junio 2021
20/05/21	Revisión y Seguimiento ajustes a la Gestión de Seguridad Abril- Mayo 2021 IMS	CPT-UAESP	Oficio Observaciones y requerimiento a Gestión Seguridad PGSe Mayo 2021



SFU-FM-02

VERSIÓN 08 16-Nov-2017 Página 3 de 44

_				
	25/05/21	Revisión y Observaciones al Informe Gestión Seguridad Mayo 2021 IMS	IMS-CPT-UAESP	Oficio Observaciones y ajuste al Informe Gestión Seguridad IGSeg Mayol 2021
	7/04/2021	Mesa de trabajo pares - componente de sistemas Cto 311- 2013	Interventoría - CPT Concesionario - IMS UAESP - SSFAP	Seguimiento componente de sistemas cto 311 de 2013
	21/04/202	Mesa de trabajo pares - componente de sistemas Cto 311- 2013	Interventoría - CPT Concesionario - IMS UAESP - SSFAP	Seguimiento componente de sistemas cto 311 de 2013

## DESCRIPCIÓN GENERAL Y ANÁLISIS DE LA PRESTACION DEL SERVICIO<sup>1</sup>

# **COMPONENTE TÉCNICO**

#### MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA

Revisión análisis y determinación de las necesidades de mantenimiento preventivo y correctivo para cada uno de los cementerios y de los hornos crematorios, objeto de la supervisión.

ANÁLISIS Y VERIFICACIÓN SOBRE EL AVANCE DEL PLAN DE MANTENIMIENTO APROBADO, CON ESPECIFICACIONES DEL ESTADO DE EJECUCIÓN DE CADA UNO DE LOS COMPONENTES DE ESTE Y DEL CORRESPONDIENTE REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE.

Para la vigencia mayo 2021 no se cuenta con Plan de Mantenimiento aprobado.

Emisión de conceptos, recomendaciones y órdenes a contratista para la cumplida ejecución del Plan de Mantenimiento y el respectivo mantenimiento de los hornos

Para la vigencia mayo 2021 no se cuenta con Plan de Mantenimiento aprobado, sin embargo, con el fin de avanzar en este componente, y teniendo en cuenta las necesidades de los Cementerios Distritales, la Supervisión emitió el aval para el inicio en los 4 equipamientos del Distrito, mediante radicado UAESP No. 20214000055841, de acuerdo con los anexos presentados para estas actividades, que cuentan con visto bueno de la interventoría Compañía de Proyectos Técnicos S.A. - CPT S.A.

Así mismo, mediante radicado 20214000055841, se dió autorización dpara el inicio de las actividades aprobadas por la Interventoría con el fin de agilizar la ejecución del cronograma planteado.

Se remite para aprobación del ordenador del gasto, Subdirector Administrativo y financiero, memorando 20214000026153, con el Plan.

#### Actividades realizadas:

#### CEMENTERIO NORTE

- Corte de Césped
- Re parcheo de vías
- Remodelación baños administración



SFU-FM-02

**VERSIÓN 08** 

16-Nov-2017

Página 4 de 44













Imagen 1. Actividades Cementerio Norte













Imagen 2. Actividades Cementerio Norte







DURANTE

DURANTE

DURANTE







DESPUÉS

DESPUÉS

DESPUÉS

Imagen 3. Actividades Cementerio Norte



ICO

SFU-FM-02

**VERSIÓN 08** 

16-Nov-2017

Página 5 de 44

# **CEMENTERIO SUR**

Corte de césped



Imagen 4. Actividades Cementerio Sur

#### **CEMENTERIO CENTRAL**

• Corte de césped



Imagen 5. Actividades Cementerio Central.

# CEMENTERIO PARQUE SERAFIN

• Corte de césped



Imagen 6. Actividades Cementerio Serafín.



16-Nov-2017

SFU-FM-02

VERSIÓN 08

Página 6 de 44

Aprobar con periodicidad mensual los informes del concesionario sobre el avance de la ejecución del Plan de Mantenimiento y de la obligación de Gestión Comercial y de Mercadeo a cargo del operador de los cementerios.

Para la vigencia mayo 2021 no se cuenta con Plan de Mantenimiento aprobado.

#### MANTENIMIENTO DE HORNOS

Dentro de las actividades realizadas en el mes de mayo de 2021, para el mantenimiento de hornos, se encuentran las siguientes:

#### **CEMENTERIO NORTE:**

Se realizaron actividades de mantenimiento, según horas de trabajo de cada PLC, para garantizar la operación confiable de los tres hornos.

Se realizó mantenimiento al sistema de enfriamiento de gases, se realizó mantenimiento a los electrodos de llama e ignición de los tres hornos, se realizó mantenimiento y calibración del equipo de monitoreo continuo.

Horno No 1: Operó los treinta y un días (31) días del mes.

Horno No 2: Operó veintisiete (27) días en el mes.

Horno No 3: Operó los treinta y un (31) días del mes.

#### **CEMENTERIO SUR:**

Se realizaron actividades de mantenimiento preventivo programado, según horas de trabajo de cada PLC. Se realizó mantenimiento al sistema de enfriamiento de gases. Se realizó monitoreo isocinético al horno Nº 2.

Horno No 1: Operó los treinta y un (31) días del mes.

Horno No 2: Operó veintiocho (28) días del mes.

#### CEMENTERIO SERAFIN:

Horno Tecmon: operó doce (12) días en el mes.

# **COMPONENTE AMBIENTAL Y SANITARIO**

Por parte del Concesionario Inversiones Montesacro Ltda cada vigencia debe realizar la entrega de los documentos del Plan de Gestión Ambiental – PGA y del Plan de Saneamiento Básico – PSB, el cual se compone de varios programas que detallan cada una de las actividades que se deben de desarrollar y de ésta manera dar cumplimiento a la normatividad ambiental vigente. Para el mes de enero del año 2021, el concesionario Inversiones Montesacro Ltda entregó los documentos PGA y PSB ajustados de acuerdo con las observaciones de la UAESP y la Interventoría mediante comunicado IMS No. 20213000000201 del 18 de enero del 2021 radicado UAESP No. 20217000016692 los cuales fueron objeto de revisión por parte de la UAESP y la Interventoría, la UAESP remitió a través de correo eléctronico del día 02 de febrero de 2021, a su vez la Interventoría remitió observaciones al Concesionario a través de oficio No. C-196-1514-0205-21 radicado Orfeo No.20217000043952 del 04 de febrero de 2021; el Concesionario por medio del oficio No. 20213000001171 radicado Orfeo No. 20217000083742 del 25 de febrero de 2021 radicó los documentos ajustados, los cuales fueron revisados por parte de la UAESP y la Interventoría, frente a lo cual se generaron observaciones, las cuales fueron remitidas al Concesionario por parte de la Interventoría mediante oficio C-196-1563-0587-21 radicado Orfeo No. 20217000114112 del 12 de marzo de 2021; el Concesionario por medio del oficio No. 20213000001861 radicado Orfeo No.20217000129802 del 23 de marzo de 2021 radicó los documentos ajustados, los cuales fueron revisados por parte de la UAESP y la Interventoría, y se generaron observaciones que fueron remitidas al Concesionario por parte de la Intenventoría a través de oficio No. C-196-1605-0828-21 radicado Orfeo No. 20217000166682 del 16 de abril de 2021. Inversiones Montesacro Ltda entregó los documentos PGA y PSB ajustados de acuerdo con las observaciones de la UAESP y la Interventoría mediante comunicado IMS No.20213000002981 del 18 de



16-Nov-2017

SFU-FM-02

**VERSIÓN 08** Página 7 de 44

mayo del 2021 radicado UAESP No.20217000220102 los cuales se encuentran en revisión por parte de la UAESP y la Interventoría.

A continuación, se relacionan las actividades desarrolladas en el marco de la supervisión y control, así como el resultado obtenido por la Interventoría como parte del seguimiento hacia el Concesionario en materia de la implementación de los programas y actividades que componen el plan de gestión ambiental (PGA) y el plan de saneamiento básico ambiental (PSB) en los equipamientos propiedad del Distrito, como también se registran los principales hallazgos encontrados por la Interventoría en la verificación del cumplimiento de la ejecución de la programación y cronograma presentado por el Concesionario de acuerdo con los documentos que se encuentran aprobados actualmente.

#### PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL

#### PROGRAMA USO EFICIENTE DE AGUA Y MANEJO DE VERTIMIENTOS

Los consumos de agua en los cementerios propiedad del Distrito de acuerdo con lo reportado por la interventoría para el quinto y sexto bimestre del año 2020, así como para el primer bimestre de 2021. A continuación, se presenta la respectiva información para cada uno de los cuatro (4) cementerios:

CEMENTERIO	2	020	2021
CEMENTERIO	5 BIMESTRE	6 BIMESTRE	1 BIMESTRE
NORTE	352 m³	314 m <sup>3</sup>	314 m³
CENTRAL	37 m <sup>3</sup>	86 m <sup>3</sup>	86 m <sup>3</sup>
SUR	358 m³	358 m <sup>3</sup>	358 m³
SERAFÍN	163 m <sup>3</sup>	163 m <sup>3</sup>	

La Interventoría informa que para la fecha de elaboración del informe correspondiente al mes de mayo, aún no se contaba con la información correspondiente al 2 bimestre de 2021, razón por la cual esta información será reportada en el próximo informe correspondiente al mes de junio de 2021.

Frente al aumento del consumo en el Cementerio Central, la UAESP a través de los profesionales del área de mantenimiento viene adelantando una revisión frente al tema y en conjunto con el cocnesionario Inversiones Monte Sacro se han desarrollado espacios de reunión donde se busca identificar las causas de este aumento y acordar las respectiva solución al tema.

En relación con los sistemas ahorradores de agua, desde el año 2018 por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente – SDA, en visitas de seguimiento a los Cementerios propiedad del Distrito, se han generado hallazgo por la falta de dichos sistemas en el 100% de la infraestructura, los cuales fueron incluidos en el plan de mantenimiento a ejecutar durante el 2020, que se espera se ejecute antes de la fecha de finalización del contrato de concesión No. 311 de 2013.

Para el mes de mayo del 2021, se llevó a cabo la verificación del formato de redes hidráulicas para los cuatro equipamientos propiedad del Distrito, no se evidenció ninguna fuga o daño reportado en el formato correspondiente.

Respecto al abastecimiento de agua apta para el consumo humano como lo solicita la Secretaría Distrital de Salud, en todos los cementerios propiedad del Distrito se cuenta con el botellón de agua para el mes de mayo del 2021. Así mismo, las botellas de agua se encuentran instaladas en los baños no ahorradores así:

Frente al tema de Capacitar al 90% del personal en el uso racional y ahorro de agua, la Interventoría informa que la capacitación se llevó a cabo en la última semana del mes de marzo de 2021; para los meses de abril y mayo de 2021 no se realizaron capacitaciones en este tema por parte del Concesionario.

Se informa que la caracterización de vertimientos del año 2020 se llevó a cabo los días 26, 28 y 29 de diciembre de 2020 en todos los Cementerios Propiedad del Distrito, cuyos resultados y análisis presentados a la Secretaría Distrital de Ambiente en el mes de enero de 2021 mediante oficio No.20213000000661 Radicado Orfeo No.20217000046032 del 04 de febrero de 2021. Se aclara que está caracterización se realiza una (1) vez al año.

Respecto a la planta de tratamiento de agua residual (PTAR) del Cementerio Parque Serafín, la Interventoría informa que durante el mes de mayo de 2021, se realizó la toma insitu de parámetros OD y SST los días 01, 08, 15, 22 y 29 de mayo de



RARIOS SFU-FM-02

**VERSIÓN 08** 

16-Nov-2017

Página 8 de 44

2021, donde se observa que los valores se encuentran dentro del límite establecido por la resolución 631 del 2015 del Ministerio de Ambiente:

FECHA	Sólidos sedimentables, SEED (ml/l-hr)	Oxígeno disuelto, OD (ml/l)
01/05/2021	1,7	2,0
08/05/2021	2,1	2,1
15/05/2021	2,2	2,7
22/05/2021	2,5	2,5
29/05/2021	2,9	2,2

#### PROGRAMA USO EFICIENTE DE ENERGÍA

Tal como se ha mencionado en los periodos anteriores, para el mes de mayo de 2021 no se presentan novedades en el reporte de información para éste programa; de acuerdo con la información suministrada por la interventoría, no fue necesario el cambio de bombillas incandescentes a ahorradoras de energía en los cementerios propiedad del Distrito.

Se continúa con el uso de afiches que inducen al ahorro de la energía en baños, oficinas y cafeterías en todos los equipamientos.

En cuanto a luminarias de bajo consumo de energía, desde el año 2018 la Secretaría Distrital de Ambiente – SDA, en visitas de seguimiento a los cementerios propiedad del Distrito, ha generado hallazgo por la falta de dichas luminarias en el 100% de la infraestructura debido a la red eléctrica anitugua existente en los cementerios; se espera que para la vigencia 2021 se pueda ejecutar un contrato que permita subsanar dicho hallazgo.

Frente al tema de Capacitar al 90% del personal en el uso racional y ahorro de agua, la Interventoría informa que la capacitación se llevó a cabo en la última semana del mes de marzo de 2021; para los meses de abril y mayo de 2021 no se realizaron capacitaciones en este tema por parte del Concesionario.

#### PROGRAMA PARA EL MANEJO DE SUSTANCIAS QUIMICAS

Desde el mes de abril de 2020 la interventoría ha evidenciado novedades frente al manejo de sustancias químicas relacionadas con la falta de publicación de las hojas de seguridad de productos quimicos por separado y a color, y que las matrices de compatibilidad no corresponden a las sustancias que se almacenan en el área o éstas se encuentran en mal estado; por lo anterior la interventoría en el mes de agosto generó solicitud de acción correctiva SAC 076 mediante comunicado C-196-1301-1456-20 del día 26 de agosto del 2020 radicado UAESP No. 20207000291462, mediante la cual se requiere nuevamente al concesionario las subsanación de las novedades relacionadas. Teniendo en cuenta que las mismas no fueron subsadadas, en el mes de septiembre la intervenoría reiteró la solicitud mediante comunicado C-196-1324-1580-20 del 8 de septiembre del 2020 radicado UAESP No. 20207000314002, y mediante oficio C-196-1351-1727-20 el día 30 de septiembre del 2020. Finalmente, en el mes de octubre de 2020 se llevó a cabo reunión de pendientes del componente ambiental y sanitario entre la Interventoria y el Consecionario, el día 19 de octubre del 2020 mediante acta ACT AMB 118, donde el concesionario indica realizará envío de cronograma de cumplimiento de actividades pendientes de realizar de acuerdo a lo requerido en la solicitud de acción correctiva. Posteriormente el día 28 de octubre del 2020, se realiza plan de trabajo, donde se informa se dará cumplimiento a los pendientes de la solicitud de acción correctiva entre el 26 de octubre y el 30 de noviembre del 2020. La interventoría informa que realizó la actualización de la a SAC 076 mediante comunicado C-196-1407- 2135-20 del 20 de noviembre del 2020, en el mes de diciembre la Interventoría actualizó la SAC 076 mediante el comunicado de pendientes al 29 de diciembre, mediante comunicado C-196-1469-2375-20 radicado UAESP No. 20207000488412.

En el mes de abril del 2021, se reportó por parte de la Interventoría la SAC 092 (agrupa SAC # 066, 072, 076, 079 y demás solicitudes relacionados con el cumplimiento del contrato 311 del 2017 en el componente ambiental y sanitario) enviada mediante oficio C196-1627-0922 -21 radicado UAESP No.20217000187952 del 29 de abril de 2021. Durante el mes de mayo de 2021 la Interventoría no radicó novedades frente a esta SAC.

En mayo de 2021 la Interventoría verificó la señalización en los cuartos de productos químicos de los Cementerios Propiedad del Distrito, evidenciando que el Concesionario cumple con lo establecido en este apartado.



**VERSIÓN 08** 

16-Nov-2017

Página 9 de 44

SFU-FM-02

Frente a la capacitación del 90% del personal administrativo y operativo sobre el manejo de sustancias químicas, la Interventoría reporta que esta actividad se desarrolló durante el mes de abril de 2021, así mismo, informa que para el mes de mayo del 2021 no se llevó a cabo dicha capacitación.

#### PROGRAMA DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS

Respecto al funcionamiento de los equipos de monitoreo continúo, en el seguimiento al registro de los valores de emisión de monóxido de carbono (CO) la Interventoría reporta el funcionamiento correcto de los equipos de monitoreo en los Cementerios Distritales del Norte, Sur y Parque Serafín, y informa que el reporte corresponde al periodo del 03 al 23 de mayo de 2021 para el cementerio distrital del Norte, del 01 al 23 de mayo de 2021 para el Cementerio distrital del Sur y del 18 al 21 de mayo de 2021, lo anterior de acuerdo con el tiempo de funcionamiento de cada uno de los hornos crematorios.

Respecto al reporte realizado por parte del concesionario del parámetro monóxido de carbono (CO) de los hornos de los Cementerios Propiedad del Distrito, para el mes de mayo de 2021, en el Cementerio Distrital del Norte para los hornos 1, 2 y 3 de acuerdo con el reporte realizado por el concesionario frente al reporte horario y diario no se presentan reportes por encima de la norma.

En el caso del Cementerio Distrital del Sur, de acuerdo con el reporte realizado por el concesionario frente a la información del promedio diario, para el caso de los Hornos No.1 y No.2 se presentó un valor fuera de la norma el día 09 de mayo de 2021.

El día 24 de mayo de 2021, se llevo a cabo el estudio isocinético del Horno Crematorio No.2 del Cementerio Distrital del Sur, cuyos resultados y análisis serán reportados a la Secretaría Distrital de Ambiente en el mes de junio de 2021.

El horno crematorio del Cementerio Parque Serafín no se evidencian valores por encima de norma para el periodo que estuvo encendido en el mes de mayo de 2021.

En el tema de la calibración de los equipos de monitoreo de CO del Cementerio del Norte y Cementerio del Sur, el Concesionario remitió a la Interventoría el día 29 de octubre de 2020 los certificados de calibración del equipo de monitoreo del Cementerio del Norte y los certificados de calibración del Cementerio del Sur el día 19 de noviembre de 2020, los cuales según reporte de la Interventoría se encuentran vigentes.

La interventoría informa que realizó la verificación del informe trimestral de CO radicado por el Concesionario ante la Secretaria Distrital de Ambiente, los cuales siguen reportando valores por encima de norma, tal como los reportes de CO que se envían de forma semanal, por esta razón la Interventoría generó la solicitud de acción correctiva SAC 079 radicada en el mes de octubre mediante comunicado C-196-1374-1851-20 del 16 de octubre del 2020, en el mes de noviembre de 2020, el reporte de los valores de CO continúa reflejando valores fuera de norma, por lo que la Interventoría envió actualización y reiteración de la solicitud de acción correctiva, mediante comunicado C-196-1408-2148-20 del día 23 de noviembre del 2020, donde se requiere explicar los valores de CO fuera de norma y sus causas concretas. Frente a lo anterior, la interventoría envió comunicado C-196-1635-1000-21 radicado UAESP No.20217000211042 del 12 de mayo del 2021 y se reiteró el día 20 de mayo mediante acta de reunión ACT\_AMB\_135.

#### PROGRAMA MANEJO FORESTAL Y PAISAJÍSTICO

En el mes de diciembre de 2020 la Secretaría de Ambiente generó concepto para la poda de arboles del Cementerio del Sur que se encuentran en la entrada del área de administración y cuyas raíces ponen en riesgo el ingreso y salida de personal y visitantes. En dicho concepto, la autoridad ambiental indica que para toda actividad silvicultural se deben reunir documentos entre los que se encuentra un inventario forestal avalado por un Ingeniero forestal, el día 22 de febrero de 2021 se desarrollo visita técnica por parte de la UAESP, Interventoría y Concesionario, donde se realizó la identificación e Inventario Forestal de los cuatro (4) individuos arbóreos por parte de una Ingeneira Forestal de la UAESP con el fin de solicitar el respectivo premiso de tala. El concesionario radico en el mes de marzo de 2021 la solicitud de Tala de los individuos en mención, se informa que para el mes de mayo de 2021 el trámite cotinúa en evaluación por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente.

La poda de ramas bajas cuando aplique se encuentra aplazada hasta que se realice la actualización del inventario forestal y la autoridad ambiental apruebe el manejo silvicultural propuesto para los especímenes arbóreos en los Cementerios Propiedad del Distrito.



VERSIÓN 08 16-Nov-2017

SFU-FM-02

Página 10 de 44

El día 17 de mayo de 2021 inició la actualización del inventario forestal de los cuatro (4) cementerios propiedad del Distrito, actividad que se espera sea culminada en junio de 2021 y presentada para aprobación por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente.

Para el mes de mayo de 2021 se realizó la poda de césped en los Cementerios del Distrito de la siguiente manera:

Cementerio del Sur: 18 al 22 de mayo.

• Cementerio Parque Serafín: 21 al 23 de mayo.

• Cementerio del Norte: 11, 12 y 13 de mayo.

• Cementerio Central: 16, 17 y 18 de mayo

#### PROGRAMA CONSUMO SOSTENIBLE

Este programa no presenta variación ni novedad para el mes del mayo de 2021, la Interventoría verificó el diligenciamiento de los formatos de control de consumo de productos sostenibles del Concesionario; dentro del formato que reporta el Concesionario de acuerdo al PIGA, el uso de la bicicleta por parte del personal en los Cementerios es una de las estrategias de consumo sostenible, donde en el Cementerio del Norte una (1) persona usa bicicleta, una (1) en el Central, y una (1) persona en el Sur hacen uso de éste medio de transporte. Respecto al uso de papel, se están imprimiendo volantes informativos de los Cementerios en papel reciclable.

En el informe del mes de mayo de 2021, el Concesionario reporta que dentro de la operación de los cementerios se tienen identificados los siguientes productos que contribuyen al consumo sostenible:

- Canecas para Cortopunzantes: No se compraron debido a que se reutilizaron las canecas que se estaban generando desde el componente de mantenimiento.
- Bolsas negras de exhumación: las bolsas que utilizamos para las exhumaciones Biodegradable Referencia 110\*265
   Cal 3
- Lonas para escombro: estas también se adquieren y son recicladas, las utilizamos para el embalaje de los residuos de escombro generados por las actividades de exhumaciones.

El concesionario en los informes anteriores no ha informado si lleva a cabo entrega de papel reciclado a una organización de recicladores y si hay convenio firmado para la entrega de residuos aprovechables, frente a esto el concesionario indica que esta tramitando convenio con una asociación de recicladores y el papel reciclable actualmente se encuentra almacenado en las oficinas de los Cementerios Propiedad del Distrito.

#### PLAN DE SANEAMIENTO BÁSICO

Durante el mes de mayo de 2021 la Compañía de Proyectos Técnicos CPT, interventora del contrato de concesión No. 311 de 2013, verificó la ejecución de las actividades que hacen parte del Plan de Saneamiento en los Cementerios Propiedad del Distrito encontrando lo siguiente:

#### MANEJO INTEGRAL DE PLAGAS

En los Cementerios del Distrito se cumplió con la totalidad de las fumigaciones programadas para el mes de mayo de 2021, a excepción del Cementerio del Norte. Por lo tanto, la Interventoría va a generar actualización de la solicitud de acción correctiva SAC 092 para el mes de junio del 2021, en la que se agrupan varias SAC del componente ambiental y sanitario y se incluye la SAC 079 donde se solicita dar cumplimiento al cronograma de fumigaciones establecido en el plan de manejo integrado de plagas.

De acuerdo con el reporte de la Interventoría en el mes de mayo de 2021 se evidenciaron las mamparas, instaladas y ubicadas en todos los Cementerios propiedad del Distrito. No obstante, se evidenció mampara desactualizada en el Cementerio del Sur para el 24 de mayo, la cual ya fue actualizada y se observó mampara no instalada en el Cementerio Serafín desde el día sábado 29 de mayo; frente a lo anterior la interventoría requirió mediante correos electrónicos del 24 y 29 de mayo de 2021 al



16-Nov-2017

Página 11 de 44

SFU-FM-02

concesionario, así mismo, la Interventoría va a generar actualización de la solicitud de acción correctiva SAC 092 para el mes de junio del 2021.

Respecto a la actividad de verificar la instalación de dispositivos de control para roedores, la interventoría para el periodo correspondiente al mes de mayo de 2021 no reporta novedad en el desarrollo e informa de la existencia de trampas para roedores en cada uno de los Cementerios.

#### PROGRAMA DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN Y CONTROL DE OLORES OFENSIVOS

**VERSIÓN 08** 

En el mes de mayo del 2021 se evidencio que se lleva a cabo el aseo diario en todos los cementerios propiedad del Distrito, en el Cementerio Distrital del Sur no se garantiza el aseo de forma diaria, a pesar de que las condiciones de aseo del cementerio mejoraron notablemente. Frente a lo anterior, la Interventoría el día 29 de mayo mediante oficio C-196-1656-1085-21 radicado UAESP No.20217000240052 actualiza la solicitud de acuerdo a lo evidenciado en el mes de mayo de 2021 por la interventoría.

Frente a las actividades de limpieza y desinfección de las superficies y equipos después finalizar los procesos de exhumación en los cementerios distritales Central, Norte, Sur y Serafín, la interventoría evidenció la realización de la actividad, adicionalmente, que los operarios se ducharon y se cambiaron los uniformes por otros limpios, se pudo evidenciar el lavado y desinfección de los elementos que utilizados en el proceso de exhumación y se evidenciaron condiciones adecuadas de almacenamiento de cuerpos y restos y áreas de exhumación.

Para el mes de mayo de 2021 se observó que, para tres (3) de los cementerios propiedad del Distrito, se observa aseo, limpieza y desinfección de los centros de acopio una vez se entregan los residuos al operador y contenedores de residuos vegetales limpios a excepción del Cementerio Distrtial del Sur, donde según el reporte de la Interventoría no se evidencia aseo constante de los contenedores, por esta razón la interventoría reiteró al Concesionario.

Referente a actividades en puntos críticos de las áreas comunes de los Cementerios Propiedad del Distrito, la interventoría aclara que en el Cementerio Parque Serafin no hay velero ni puntos críticos, en el Cementerio Central la zona del velero fue aseada y desinfectada y dada la restricción de ingreso de usuarios y visitantes por las medidas adoptadas por la emergencia sanitaria no se evidencian puntos sanitarios, para el caso del Cementerio Distrital del Sur y Cementerio Distrital del Norte, las áreas se encuentran libres de residuos sólidos dado que hay restricciones en el ingreso de visitantes a los Cementerios.

Para el mes de mayo de 2021, se llevó a cabo la actividad de aseo de capillas en los Cementerios del Distrito dos (2) veces por semana, y en todas las áreas críticas, cuartos de hornos y centros de acopio posterior a la realización de cada una de las actividades. Respecto a las galerías se llevó a cabo el aseo, limpieza y desinfección de la siguiente manera:

- Cementerio Norte: No se llevó a cabo.
- Cementerio Central: Sector 2 costado nororiental.
- Cementerio del Sur: No se llevó a cabo.

Para el Cementerio Parque Serafín, se hará el requerimiento al Concesionario para que se lleve a cabo desinfección de las zonas donde se ubican los mausoleos y la capilla del cementerio. Estas zonas no han sido objeto de aseo, limpieza y desinfección durante el año 2021.

#### **GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS**

Para el presente programa y como se ha mencionado en los informes anteriores y sin novedad, la Interventoría informa que por parte del Concesionario se realizaron las actividades de recolección de residuos, los cuales fueron transportados en triciclos a cada uno de los cuartos de almacenamiento de residuos, para su posterior entrega al gestor externo.

Para el mes de mayo del 2021, la Interventoría informa que se generó entrega de residuos vegetales a un gestor externo.

Con respecto al manejo de residuos biosanitarios en los cuatro (4) Cementerios propiedad del Distrito, se cumple con la disposición de los residuos peligrosos en bolsas rojas, y en canecas para el caso de residuos corto punzantes, todos los cuales fueron transportados en triciclos al CAT de residuos peligrosos para su posterior entrega a Ecocapital.



**VERSIÓN 08** 

16-Nov-2017

Página 12 de 44

SFU-FM-02

En el mes de mayo de 2021, la Interventoría informa que el Concesionario ha mejorado el reporte frente al manejo de residuos en el formato RH1, sin embargo, no se evidencia todavía el reporte total de los residuos como los plaguicidas y envases de productos químicos especialmente en los Cementerios Norte y Serafín; por esta razón, la Interventoría va a generar actualización de la solicitud de acción correctiva SAC 092 (agrupa SAC # 066, 072, 076, 079 y demás solicitudes relacionados con el cumplimiento del contrato 311 del 2017 en el componente ambiental y sanitario).

La Interventoría informa que de acuerdo con los reportes del Concesionario los residuos de construcción tales como escombros, generados de las actividades de exhumación, son sometidos a desactivación, dispuestos en lonas, y almacenados temporalmente para su posterior entrega a un gestor externo.

Es de anotar que por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente, Secretaría Distrital de Salud, y Control Interno de la UAESP, han generado hallazgos por la falta de infraestructura que cumpla con las condiciones higiénico sanitarias que requiere el almacenamiento de residuos, como: residuos ordinarios y vegetales en Cementerio Sur y Norte y residuos biosanitarios y cortopunzantes en Cementerio Parque Serafín, motivo por el cual la Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público realizó un proceso contractual y firmó el contrato UAESP 723 – 2020 para la Adecuación de Cuartos de Servicio, lo que permitió mejorar la infraestructura para el almacenamiento de dichos residuos como también el almacenamiento de residuos aprovechables los cuales en la actualidad carecen de infraestructura motivo por el cual el Concesionario ha construido una infraestructura de manera artesanal, este contrato se encuentra en etapa de entrega de obras por parte del contratista para visto bueno y recibo por parte de la UAESP.

#### **COMPONENTE DE SISTEMAS**

**Observaciones al informe de la interventoría** entregado mediante comunicación C-196-1674-1142-21 de CPT del 10 de junio de 2021.

INFORME VOL. 2 ABRIL 2021 (ANALIZADO EN EL INFORME DE MAYO).

• Revisados los últimos informes mensuales se evidencia que este cuadro se presenta exactamente igual, indicando que el módulo está en producción. Se debe mencionar en cada informe el estado de avance y el seguimiento realizado por la interventoría al módulo de solicitud de servicio a través de la página web.

ACTIVIDAD-MÓDULO	RESULTADO	ACCIONES A TOMAR	Avances
Módulo de solicitud de servicio a través de página web	Socialización y asignación de usuarios a funerarias	Puesta en producción en mes enero de 2018	No hay novedades para el período. El <mark>módulo está en producción</mark> . Las funerarias se resisten a utilizar el módulo por no ver valor agregado a dicho servicio.

- Las actas de reunión incluidas en el cuerpo del informe deben estar firmadas por los participantes.
- El link <a href="http://www.cementeriosdeldistrito.com/funerarias.html">http://www.cementeriosdeldistrito.com/funerarias.html</a>, arroja un error en la visita a la página realizada por la UAESP, como se ve en la siguiente imagen:



SFU-FM-02

**VERSIÓN 08** 

16-Nov-2017

Página 13 de 44



Se requiere a la interventoría hacer seguimiento al correcto funcionamiento de la página de concesionario.

Es importante aclarar que la revisión al contenido del informe no incluye las cifras mostradas en el aparte observaciones disponibilidad BOC 31 de mayo, las cuales requieren de la validación del profesional UAESP encargado.

FORMATO FM-21 UBICADO EN LA RUTA C-196-1674-1142-21 INFORME MENSUAL MAYO 2021/CD1/ANEXO\_M\_FM\_21\_FORMATO\_UAESP 2017.

Se deben relacionar de manera correcta las evidencias mencionadas en el formato, las cuales deben concordar con el contenido del informe y de los anexos. Lo anterior, al tener en cuenta que: a) se mencionan actividades programadas para el mes de abril cuando el informe es de mayo de 2021, b) se relacionan numerales del informe que no tienen relación con el componente de sistemas y c) se menciona el volumen 2 del informe en el cual no está incluido el componente.

RUTA C-196-1674-1142-21 INFORME MENSUAL MAYO 2021/CD2/9.ACTAS DE REUNIÓN.

• No existen actas para el componente de sistemas en la ruta C-196-1674-1142-21 Informe mensual mayo 2021/CD2/9.Actas de reunión.



#### RECOMENDACIONES.

• Se recomienda incluir en el cuerpo del informe de manera específica que se realizaron reuniones con el fin de iniciar con la definición y actividades necesarias para el proceso de reversión y describir sus avances.



16-Nov-2017

SFU-FM-02 Página 14 de 44

Observaciones al informe de gestión al componente sistemas de información del concesionario, presentado a través

de la carpeta comprimida: wetransfer- Informe de gestión abril de 2021/ 7 Componente Estadístico\8 Gestión documental.

**VERSIÓN 08** 

Sin observaciones.

#### **COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

#### **DISPOSICIONES SOBRE EL PERSONAL:**

Las hojas de vida del personal inicial fueron presentadas en la propuesta, verificadas por la Subdirección de Servicios Funerarios e informadas y verificadas por la Subdirección de Asuntos Legales.

De acuerdo con lo establecido en el contrato de Interventoría con la Compañía de Proyectos Técnicos CPT S.A., a partir del 20 de febrero de 2017, la Interventoría presentó el personal suficiente, idóneo y adecuadamente capacitado para atender el objeto del Contrato.

De acuerdo con el informe de la Interventoría del mes de mayo de 2021 (radicado CPT No. C-196-1674-1142-21), en el mes analizado, la Interventoría cumple con respecto al personal mínimo exigido, conforme con lo estipulado en la obligación general número 9 "Destinar el personal mínimo requerido y garantizar los recursos que sean necesarios para la ejecución del objeto contractual" del contrato estatal de Interventoría número 244 de 2017.

**PRINCIPALES ACTIVIDADES DEL CONCESIONARIO.** Para el componente de Seguridad y Salud en el trabajo, de acuerdo con el informe presentado por el Concesionario, en el presente mes se realizaron las siguientes actividades pricipales:

#### COPASST:

- Se revisaron compromisos de la reunión anterior.
- Se evidencia cumplimiento del aislamiento de los casos sospechosos y confirmados de covid- 19 Para el mes de mayo de 2021 de los cuales 3 dieron positivo en cementerios distritales.
- No se presenta accidentalidad para el mes de mayo de 2021
- Se han entregado la carta de autorización de exámenes de egreso para el personal retirado.
- Todo el personal nuevo ha recibido la capacitación de seguridad y salud en el trabajo
- Se realizan seguimiento a los procesos de pausas activas
- Se cumple con capacitaciones de los componentes en cementerios
- Se realiza seguimiento al curso de las 50 horas de los integrantes COPASST
- Entrega de Elementos de protección personal de acuerdo a la necesidad de la operación, solicitud de interventoría o deterioro, perdida de los mismos (ver anexo acta de entrega del impermeable de fumigación de Jorge González 12 de Mayo de 2021).



SFU-FM-02

**VERSIÓN 08** 

16-Nov-2017

Página 15 de 44





- Se realiza inspección pre operacional del vehículo de la concesión. (Se anexa Planillas de inspección de pre operacional semanal) con la verificación del Aprendiz en el área Félix Arenas
- El 13 de Mayo de 2021 se realiza inspección, jornada de orden y aseo en locker de cementerio norte dejando como soporte el comunicado interno de cuidado de instalaciones, herramientas, elementos de trabajo y EPP. (Ver anexo del comunicado interno y la planilla de firmas)







#### COMITÉ DE CONVIVENCIA:

- Hasta la fecha no se ha presentado ninguna queja, reclamo o sugerencia por parte de los trabajadores de manera oficial.
- Se realizó la conmemoración del día de trabajo enviando vía Whatsapp a los colaboradores y recordando la importancia de ellos para la empresa
- Durante el mes de Mayo se realiza el reconocimiento a todas las madres con la entrega de detalles.

Para la celebración de los cumpleaños durante el mes de mayo se realizaron tarjetas digitales.

# PRINCIPALES OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA EN SU ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL COMPONENTE SST.

• Se socializa y revisan las observaciones realizadas por la interventoría SST al Concesionario Inversiones Montesacro Ltda, consolidadas en ACT-SST-153 del 27 del mes anterior (abril de 2021), donde se recogen todos los temas pendientes del componente de SST, y se establecen nuevas fechas de cumplimiento, de los que se espera poder dar



VERSIÓN 08 16-Nov-2017

Página 16 de 44

SFU-FM-02

cierre al mayor número de observaciones dado que en el mes de junio de 2021 el Concesionario termina su administración de los cementerios propiedad del distrito.

- Se destacan los puntos en que avanza el Concesionario, tales como la entrega de dotación correspondiente al mes de abril (verificado en el informe de mayo de 2021) y continuidad en la realización de campañas de prevención del consumo de sustancias psicoactivas y publicación de avisos de prohibición para fumar.
- Continúan abiertas las SAC, 032, 073, 078 Y 086, dado que el concesionario no realizo la gestión suficiente para el cierre de las mismas, se proyecta nueva reiteración de las SAC.

#### RECONOCIMIENTO DE PAGO POR CONCEPTO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL.

La UAESP no ha realizado nuevos reconocimientos por este concepto. Solo se ha realizado el reconocimiento de los siguientes pagos por concepto de Elementos de Protección Personal (EPP) como necesidad originada en el marco de la pandemia por el COVID 19:

1) Reconocimiento de los meses marzo, abril y mayo de 2020 el cual quedó radicado bajo el orfeo # 20214000001011 por valor de \$90.006.400.

ELEMENTO	CANTIDAD SEGÚN INTERVENTORÍA	VALOR NITARIO	VA	LOR TOTAL UAESP
OVEROLES	2162	\$ 40.000	\$ 8	86.480.000
GUANTES NITRILO	1514	\$ 600	\$	908.400
PREFILTRO N95	220	\$ 11.900	\$	2.618.000
			\$ 9	0.006.400

2) Reconocimiento de los meses junio, julio, agosto, septiembre y octubre de 2020 por valor de \$408.271.200 radicado con radicado UAESP No. 20214000069571.

0	ė.	Costo		Prefiltro	Costo			Costo		
Mes	Overoles	Unitario	Costo Total	N-95	Unitario	Costo Total	Guantes	Unitario	Costo Total	GRAN TOTAL
Junio	1.232	\$ 40.000	\$ 49.280.000	80	\$ 11.900	\$ 952.000	1198	\$ 600	\$ 718.800	\$ 50.950.800
Julio	4.002	\$ 32.000	\$ 128.064.000	80	\$ 11.900	\$ 952.000	3966	\$ 600	\$2.379.600	\$ 131.395.600
Agosto	3.839	\$ 32.000	\$ 122.848.000	80	\$ 11.900	\$ 952.000	3802	\$ 600	\$2.281.200	\$ 126.081.200
Septiembre	1.809	\$ 32.000	\$ 57.888.000	80	\$ 11.900	\$ 952.000	1798	\$ 600	\$1.078.800	\$ 59.918.800
Octubre	1.196	\$ 32.000	\$ 38.272.000	80	\$ 11.900	\$ 952.000	1168	\$ 600	\$ 700.800	\$ 39.924.800
TOTALES	12.078	7 6	\$ 396.352.000	400	26	\$4.760.000	11932		\$7.159.200	\$ 408.271.200

#### CAPACITACIONES.

De acuerdo con el informe respectivo, durante el periodo del 1º al 31 de mayo de 2021 se realizaron las siguientes capacitaciones:

SOCIAL: Desde este componente se ejecutaron las capacitaciones en tema de liderazgo en los 3 equipamientos del distrito, quedando pendiente el equipamiento del sur debido al aislamiento por Covid-19 de la gestora social



RARIOS SFU-FM-02

**VERSIÓN 08** 

16-Nov-2017

Página 17 de 44

	MES	FECHA	AREA	NOMBRE DE CAPACITACION	SUBTEMAS	INDICCION	REINDUCCION	CAPACITACION	FORMACION	LECCION	NORT	CENTRAL	SUR	SERAFIN	NUMERO DE ASISTENTES	ERARIOS	STRA'	DIRECTIVOS
ſ		10-may-21			*DEFINICIÓN			X			X				5	5	0	
1	MAYO	21-may-21	SOCIAL	LIDERAZGO	*CARACTERISTICAS			Х				Χ			4	4	0	
		24-may-21			*CARACTERISTICAS DEL LIDER			Х						Х	5	2	3	

HORNOS: Se realiza la capacitación con el tema asignado del mes de Mayo problemas frecuentes en el manejo diario de los hornos.

MES	FECHA	AREA	NOMBRE DE CAPACITACION	SUBTEMAS	INDUCCION	REINDUCCION	CAPACITACION	FORMACION TECNICA	LECCION APRENDIDA	NORTE	CENTRAL	SUR	SERAFIN	NUMERO DE ASISTENTES	OPERARIOS	ΙĒ	DIRECTIVOS
	28-may-21		PROBLEMAS FRECUENTES EN EL	*HORNO MARCA PROINDUL REFERENCIA CVTM - 200			х					х		2	2	0	
MAYO	29-may-21	HORNOS	MANEJO DIARIO DEL	*SOLUCIONES PRÓXIMAS Y EFICIENTES			х			Х				3	3	0	
	31-may-21		HORNO	*LABORES DE MENATENIMIENTO			Х						Х	4	4	0	

SG-SST. Se realiza capacitación sobre Metodología 5'S y protocolo de bioseguridad.

MES	FECHA	AREA	NOMBRE DE CAPACITACION	SUBTEMAS	INDICCION	REINDUCCION	CAPACITACION	FORMACION TECNICA	LECCION APRENDIDA	NORTE	CENTRAL	SUR	SERAFIN	NUMERO DE ASISTENTES	OPERARIOS	ADMINISTRATIVOS	DIRECTIVOS
	26-may-21			*LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN			Х					Χ		6	4	2	
MAYO	26-may-21	SST	METODOLOGÍA 5`S	*PREVENCIÓN DE ACCIDENTES			Х			Х				7	4	3	
	28-may-21			*SIGNIFICADO DE LAS 5`S			Х						Χ	2	0	2	
	26-may-21		REINDUCCIÓN DEL	*VERSIÓN 5			х					Х		6	4	2	
MAYO	26-may-21	SST	PROTOCOLO BIOSEGURIDAD	*CAMBIOS Y AJUSTES  *RECORDAR MEDIDAS DE SEGURIDAD			х			Х				7	4	3	
	28-may-21		COVID-19				х						х	2	0	2	

INDUCCIÓN: De acuerdo con el informe del Concesionario, para el mes de mayo no hubo ingreso de personal.

#### COMPONENTE DE GESTION SOCIAL Y MERCADEO

En el marco del plan de gestión social, desde el apoyo a la supervisión del Componente se evidencian acciones relativas a mantener comunicación y acercamiento con actores afectos a los servicios funerarios, entre ellos: i) líderes de comunidades vecinas a los equipamientos (Santafé, Eduardo Frei, La Merced Norte, Ciudad Bolívar); ii) trabajadores independientes (escaleritas y floristas) coordinando el ingreso para instalación de lápidas con trámite diario de solicitudes de instalación de lápidas para los cementerios Sur, Central y Norte; iii) tenedores de locales comerciales; iv) autoridad de policía gestionando apoyo a la adopción de medidas de acceso restringido al público a los cementerios

#### SEGUIMIENTO AL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

Durante el mes de mayo, en desarrollo de las líneas estratégicas contenidas en el plan de acción, se evidencia gestión según se relaciona a continuación:



100

SFU-FM-02

VERSIÓN 08 16-Nov-2017 Página 18 de 44

#### SEGURIDAD AL INTERIOR DE LAS INSTALACIONES DEL CEMENTERIO

- A través de la compañía de vigilancia el Concesionario mantiene controles de acceso a los cementerios (control de ingreso en planillas y control a vehículos), procurando garantizar las medidas de acceso masivo restringido de visitantes y el acompañamiento de servicios de destino final.
- Se mantienen recorridos al interior de los cementerios, con atención de puntos vulnerables, así como el control de acceso a trabajadores independientes y tenedores de locales para la instalación de lapidas, conforme autorización previa tramitada vía correo electrónico por los interesados ante el componente social del Concesionario.
- Se mantiene la articulación con Policía Nacional, para el control y manejo de los servicios especiales asociados a desatención de las medidas de restricción del número de acompañes para los servicios de destino final.
- Desde la interventoría se mantiene el seguimiento al funcionamiento de las cámaras de seguridad en los 4 los equipamientos, con reporte de novedades en bitácora, correo institucional al concesionario por fallas en su funcionamiento, que para el mes de mayo reporta fallas así: Central (9 cámaras), Norte (5 cámaras), Serafín (8 cámaras).
- Acompañamiento por parte de la Interventoría a la reunión mensual de seguimiento de gestión a personal de seguiridad liderada por el Concesionario los días 24, 27, 28 y 31 de mayo en Cementerio Serafín, Central, Norte y Sur respectivamente.

FALTA APROPIACIÓN ACUERDOS CONVIVENCIA POR PARTE DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES Y ARTICULACIÓN CON ARRENDATARIOS DE LOCALES COMERCIALES ALEDAÑOS A CEMENTERIOS.

 Para el mes de mayo y de conformidad con autorización vigente de UAESP para la instalación de lapidas, se dio trámite a un total de 194 solicitudes de ingreso saber: 79 para Cementerio Central, 73 para Cementerio Norte y 42 para Cementerio Sur, con beneficio directo a comerciantes de lápidas e instaladores, aplicación y control a protocolos de bioseguridad, autocuidado y la respectiva verificación de requisitos para instalación de lápidas por parte de administradores de cada cementerio.

#### CONTROLES DE INGRESO

# Protocolos de registro ingreso.

Supervisión y verificación a implementación y la aplicación de los protocolos de registro de Ingreso en planillas con escaneo códigos de barras de cédulas y verificación de uso de EPP por parte del personal de seguridad de cada equipamiento con los usuarios y grupos de interés funerario usuarios, visitantes y funcionarios. El control selectivo de automotores, prevenir y evitar aglomeraciones de personas, respetar el debido aforo, y registro de inconformidades en la bitácora. En Mayo se presentaron 4 novedades reportadas en actas, por irrespeto al aforo disponible de visitantes durante este pico de pandemia durante los días 3, 10, 20 y 24 por celebración del mes de la madre.

#### Protocolos de bioseguridad.

Se realizó acompañamiento y seguimiento permanente con el personal de seguridad de cada equipamiento y se verifica la socialización y aplicación de los Protocolos de Bioseguridad de Secretaría de Salud y las disposiciones de UAESP, en el ingreso y al interior de los cementerios, de integrantes de Grupos de interés como usuarios, visitantes y funcionarios. No hubo novedades

#### RELACIONAMIENTO CON GRUPOS DE INTERÉS

En Mayo 2021 se evidenció en actas el acercamiento de vigilantes y gestores de CPT e IMS con usuarios de servicios funerarios, orientada a socialización de medidas para el control de acceso, recomendaciones para respetar los acuerdos de convivencia al interior de los 4 equipamientos. Se evidenció en actas la comunicación y acercamiento con trabajadores independientes, tenedores de locales comerciales, autoridad de policía y grupos de interés local para fortalecer la preservación del orden y respeto al aforo permitido.

Se realizó articulación con Policía Nacional, para el apoyo en el control en servicios especiales, que en su mayoría son asociados a desatención de las medidas de restricción del número de acompañes para los servicios de destino final. Para



0

VERSIÓN 08

16-Nov-2017

Página 19 de 44

SFU-FM-02

mayo 2021 se gestionaron por IMS 82 solicitudes de instalación de lápidas 22 en Cementerio Central, 28 en Cementerio Norte y 32 en Cementerio Sur.

#### **GESTION MERCADEO.**

COMUNICACIÓN.

# Divulgación y promoción de servicios.

- Se mantiene divulgación de las tarifas de servicios 2021, a través de volantes impresos dispuestos en los equipamientos e información en pendones, se evidencia socialización de mensajes informativos de tarifas en redes sociales.
- Se evidencia divulgación del servicio de cremación, a través de volantes disponibles en cementerios, así como publicación de información en redes sociales de los cementerios (25 mensajes en twitter y 25 en Facebook.)

#### Constante comunicación con los agentes funerarios.

• La comunicación con agentes funerarios estuvo orientada canalización de servicios, en coordinación con el componente de hornos, recordando atención a protocolos de bioseguridad para la prestación de servicios

#### Manejo de redes sociales de los cementerios del distrito abiertas por el concesionario.

• Se verificó divulgación de información en temas de tarifas, subsidios funerarios, servicio de cremación y exhumación, retiro de cenizas por parte de deudos

#### APOYO.

#### DIVULGACIÓN DE LOS SUBSIDIOS.

Desde la interventoría -CPT y UAESP se verificó divulgación de mensajes a través de redes sociales, relativos a los subsidios otorgados por la Unidad; se verificó información en la página WEB cemenetriodistritales

#### ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN.

Con relación a la actividad de "Coadyuvar en las actividades para promoción cultural, histórica y de saneamiento de los predios", el Concesionario no reporta desarrollo de ninguna actividad de manera autónoma.

#### OTRAS ACTIVIDADES Y RECOMENDACIONES.

Apoyo a Interventoría en supervisión al Plan de Acción Mercadeo PAM y Plan de Gestión Mercadeo PGM vigencia 2021, de cierre de Operaciones del Operador programada para Junio de 2021, líneas estratégicas de comunicación y apoyo, con acciones de divulgación de los servicios funerarios de los cementerios de propiedad del distrito.

#### PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD UAESP.

 Se verificó que en pendones y volantes informativos se incluyó información actualizada de promoción y divulgación de protocolos de bioseguridad de Secretaría de Salud y las disposiciones de UAESP, en el ingreso y al interior de os cementerios.

#### INFORMACIÓN DE TARIFAS POR SERVICIOS FUNERARIOS.

• Se evidenció en registro fotográfico la divulgación en pendones de Tarifas vigentes a 2021 de Servicios Funerarios.



16-Nov-2017

Página 20 de 44

SFU-FM-02

DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN DE SERVICIOS FUNERARIOS.

Se evidenció en registro fotográfico la divulgación en pendones y volantes de IMS y UAESP de los Servicios Funerarios ofrecidos en cada equipamiento. Se atendió las observaciones UAESP de reforzamiento de la estrategia de difusión de servicios UAESP en asesoría legal y psicológica a deudos, servicios de inhumación, exhumación, cremación, recuperación de cenizas por deudos, arrendamiento de osarios y cenizarios con tarifas, horarios, mediante la publicación de mensajes virtuales en redes sociales Twitter y Facebook y entrega de volantes al púbico.

#### DIVULGACIÓN DEL SERVICIO DE CREMACIÓN.

• En pendón, volantes, mensajes virtuales en redes sociales se divulga la campaña de cremación y recuperación de exhumaciones por deudo, promovida desde UAESP.

#### RELACIONAMIENTO Y COMUNICACIÓN CON LOS AGENTES FUNERARIOS.

**VERSIÓN 08** 

 En el mes de mayo la comunicación con agentes funerarios se evidenció en actas, con compromisos concertados para difundir los protocolos de bioseguridad para la prestación de servicios, mediante correo electrónico y reuniones conjuntas.

#### APOYO EN DIVULGACIÓN DE SUBSIDIOS FUNERARIOS.

• En pendón, volantes, mensajes virtuales y redes sociales se divulga la campaña de cremación y recuperación de exhumaciones por deudo, promovida desde UAESP.

## APOYO A LA CAMPAÑA ASESORÍA LEGAL Y PSICOLÓGICA A DEUDOS.

• En Mayo se apoya la campaña promovida por UAESP Asesoría Legal y Psicológica a Deudos, mediante piezas publicitarias en volantes, mensajes virtuales en redes sociales IMS.

#### MANEJO DE REDES SOCIALES IMS DE LOS CEMENTERIOS DEL DISTRITO.

• En mayo se verifica la divulgación en redes sociales, de información de interés en temas de tarifas, subsidios funerarios, servicio de cremación y exhumación, recepción de cenizas, protocolos por reapertura de acceso a visitantes y público en general. En mayo 2021 por red social TWITER, se registró 76 seguidores y 159 visitas al perfil y Facebook con un total de 342 visitas en la página.

# RECUPERACIÓN DE EXHUMACIONES POR DEUDO.

- Para el mes de mayo el gestor social UAESP recomienda en cada equipamiento, el contacto telefónico con deudos con contratos vencidos o próximos a vencer, a fin de programar el servicio de exhumación. Se registraron 122 llamadas a deudos de los 4 cementerios.
- Se recomendó fortalecer la divulgación en medios y redes sociales protocolos de autocuidado, protección personal y de preservación de la vida a los usuarios de servicios funerarios y comunidad en general.

#### PLAN DE MANEJO DE DUELO.

- Desde la interventoría se reporta el acompañamiento dado por los administradores y supervisores de los cementerios a las 40 jornadas de exhumación realizadas en el mes en los 4 equipamientos (12 por cementerios Central, Norte y Sur y 4 jornadas en Serafín), en las que se evidenció aplicación de protocolos establecidos, sin reporte de novedades.
- El Cocesionario realiza entrega de 200 volantes en los 4 cementerios con mensajes de condolencias, como apoyo dentro del proceso de manejo de duelo especialmente de los servicios COVID.



SFU-FM-02

**VERSIÓN 08** 

16-Nov-2017

Página 21 de 44

#### **GESTION DE SEGURIDAD.**

El concesionario, a través de la empresa de vigilancia - DUGATAN LTDA, continua con la implementación de medidas y protocolos de seguridad respecto del control de acceso, recorridos a puntos identificados como vulnerables, canalización a PONAL de novedades de afectación de convivencia solicitando apoyo en la gestion de las mismas.

Desde la interventoría social se mantiene seguimiento a la gestión de seguridad y convivencia con la verificación de aplicación de protocolos y controles de acceso a personas y /o vehículos, de la realización de recorridos a puntos críticos, la verificación y reporte por el funcionamiento a cámaras de seguridad. Así mismo, se continua el acompañamiento a las reuniones lideradas por el Concesionario en cada uno de los equipamientos, con personal de vigilancia, cuyo objetivo es hacer seguimiento y retroalimentación de novedades y reiterar protocolos de control y seguridad en general.

#### APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL COMPONENTE.

Apoyo a Interventoría en supervisión al Plan de Acción Seguridad PASeg y Plan de Gestión Seguridad PGSEG vigencia 2021, de cierre de Operaciones del Operador programada para Junio de 2021, líneas estratégicas de Seguridad a la Infraestructura y apovo a usuarios y grupos de interés de los servicios funerarios de los cementerios de propiedad del distrito.

#### PERSONAL DE SEGURIDAD - GUARDAS.

Se evidencia que a mayo de 2021 la Empresa de Seguridad DUGATAN ha dispuesto para esta actividad el siguiente personal:

- Cementerio Central (4 guardas día y 2 noche); Cementerio Sur (2 guardas día, 2 noche, 1 recorredor); cementerio Norte (4 guardas día y 2 noche 1 recorredor); Cementerio Serafín (2 guardas día, 2 noche, 1 recorredor).
- Se evidencia que todo el personal de los 4 equipamientos tiene dotación de EPP, tonfas y 6 radios de comunicación en cada equipamiento.

#### CÁMARAS DE SEGURIDAD.

Se verificó que cada uno de los 4 equipamientos cuenta con 16 cámaras de seguridad, esto es en total 48 cámaras. Para mayo 2021 se evidenció 27 cámaras de seguridad averiadas 7 en Central, 8 en Sur, 6 en Norte y 6 en Serafín.

Se requirió al concesionario la asistencia técnica inmediata de dichas cámaras: CONTROL INGRESOS Y APOYO A USUARIOS

- Se recomendó controlar rigurosamente el acceso de usuarios, visitantes y trabajadores independientes, limitando su No. a la normatividad vigente
- Reforzar el No. de vigilantes y cronograma de recorridos en la fachada de entrada del Cementerio del Sur que se encuentra colapsada y en riesgo evidente de la seguridad del equipamiento
- Realizar comunicación a deudos para que se abstengan de instalar ornamentos y fotos a color en las bóvedas. En caso de renuencia operadores de Mantenimiento IMS deben realizar su remoción y trasladar costos a deudos infractores.

#### **COMPONENTE FINANCIERO**

REVISIÓN DE LAS ESTADÍSTICAS ELABORADAS POR EL CONTRATISTA SOBRE LA MATERIA OBJETO DE SUS OBLIGACIONES Y FORMULACIÓN DE LAS OBSERVACIONES PERTINENTES SOBRE LAS MISMAS.

Las estadísticas elaboradas por el Contratista sobre la materia objeto de sus obligaciones, con relación al período del 1º al 31 de mayo del 2021, vienen relacionadas en el informe mensual del contrato de concesión No. 311 de 2013.



SFU-FM-02

**VERSIÓN 08** 

16-Nov-2017

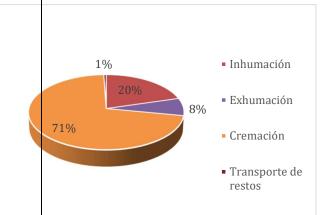
Página 22 de 44

#### ANÁLISIS ESTADÍSTICO

Los Cementerios Distritales (Central, Norte, Sur y Parque Serafín) durante el período comprendido del 01 al 31 de mayo de 2021, cumplen con la prestación de los siguientes servicios funerarios:

- Inhumación de cadáveres
- Exhumación de cenizas
- Cremaciones de cadáveres
- Inhumación de restos
- Exhumación de restos
- Cremaciones de restos
- Inhumación de cenizas
- Transporte de restos

FIGURA1. Participación por servicio funerario en los cuatro cementerios distritales del 01 al 31 de mayo de 2021.



El total de Servicios Funerarios prestados en el mes de mayo de 2021 de acuerdo con el informe de la concesión suministrado por Inversiones Monte Sacro LTDA, corresponde a 3.615 servicios en los cuatro equipamientos distritales.

El servicio más representativo en el período fue el de Cremaciones con un total de 2.582, le sigue el servicio de inhumación con un total de 740 servicios, seguido de las exhumaciones con 273 servicios y por último el transporte con 20 servicios prestados en el mes.

En comparación con el mes de abril de 2021, se identifica un aumento de 841 servicios, sobre el total de los servicios prestados.

Fuente: Elaboración de la Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público – UAESP, basado en el Informe de gestión mensual del contrato de concesión 311/2013.

#### • PARTICIPACIÓN DE LOS SERVICIOS POR CEMENTERIO

La participación de las Cremaciones por cementerio se da en mayor medida en el Cementerio del Norte siendo 1458 servicios que corresponden al 56% sobre 2582 Cremaciones totales; le sigue el Cementerio del Sur con el 37% y por último el Cementerio Parque Serafín con el 6% restante, que representan 960 y 164 servicios respectivamente.

Las exhumaciones por su parte tienen una participación del 37% en el Cementerio Serafín y Norte con 100 servicios cada uno, seguido de los cementerios Sur y Central donde se prestaron 41 y 32 servicios respectivamente (15% y 12) en total fueron 273 servicios de exhumación prestados en los cuatro equipamientos.

Sobre la base de 740 servicios de inhumación prestados en el mes de mayo de 2021, se encuentra una participación así: Norte con el 32% (239 servicios), Central con el 30% equivalente a 220 servicios, Sur con 141 servicios que equivalen al 19% y finalmente el Cementerio Serafín con 141 servicios equivalente al 19%.



**VERSIÓN 08** 

100

16-Nov-2017

SFU-FM-02

Página 23 de 44

FIGURA2. Servicios prestados en los cementerios de propiedad del Distrito Capital, en el mes de mayo de 2021.



Fuente: Elaboración de la Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público – UAESP, basado en el Informe de gestión del mes de mayo contrato de concesión 311/2013.

#### SERVICIOS PRESTADOS POR CEMENTERIO

#### Cementerio del Norte:

Suministró un total de 1797 servicios funerarios.

El servicio de cremación es el más representativo, siendo el 81% de los servicios prestados en el cementerio, que corresponden a 1458 servicios. Las inhumaciones por su parte participan con el 13% con 239 servicios prestados. En el mes de mayo de 2021 se realizaron 100 exhumaciones representando el 6% de los servicios prestados en el Cementerio.

#### Cementerio Central:

Prestó un total de 272 servicios funerarios.

En el mes de mayo de 2021, se realizaron 220 inhumaciones, correspondientes al 81% del total de los servicios del cementerio. El 19% restante, corresponde a los servicios de exhumación representados en 32 servicios correspondiente a un 12% y 20 servicios de transporte de restos representando un 7% de los servicios prestados en el cementerio.

#### Cementerio del Sur:

Suministró un total de servicios funerarios.

El servicio de cremación representó el 84% de los servicios en el cementerio, seguido de la inhumación con el 12% de los servicios prestados y por último el servicio de exhumación con el 4% de representación sobre el total de los servicios, siendo 960, 141 y 41 servicios prestados en el citado cementerio, respectivamente.

# Cementerio Parque Serafín:

Suministró un total de 404 servicios funerarios.



**VERSIÓN 08** 

16-Nov-2017

Página 24 de 44

SFU-FM-02

Las cremaciones fueron el principal servicio prestado en el cementerio, representado en 164 servicios (41%), seguido de 140 inhumaciones realizadas en el mes, que corresponden al 35% de participación y por último el 25% correspondiente a las exhumaciones, equivalentes a 100 servicios prestados.

Tabla- Total de servicios funerarios prestados por los Cementerios Distritales, en el mes de mayo de 2021

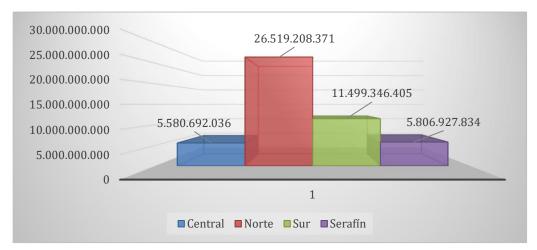
			CEMENTERIO		
SERVICIO	NORTE	SUR	CENTRAL	SERAFIN	TOTAL
Inhumación	239	141	220	140	740
Exhumación	100	41	32	100	273
Cremación	1458	960	0	164	2582
Alquiler capilla	0	0	0	0	0
Transporte de restos	0	0	20	0	20
TOTAL	1797	1142	272	404	3615

Fuente: Elaboración de la Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público – UAESP, basado en el Informe de gestión del mes de mayo 2021 contrato de concesión 311/2013.

# INFORMACIÓN FINANCIERA

#### **INGRESOS OPERATIVOS**

FIGURA3. Acumulado de ingresos de 23 de diciembre de 2013 al 31 de mayo de 2021, por cementerios de propiedad del Distrito Capital.



Fuente: Elaboración de la Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público – UAESP, basado en los componentes financieros mensuales radicados por el concesionario Inversiones Montesacro desde diciembre de 2013 hasta mayo de 2021.

Los ingresos operativos en el marco de la concesión de Inversiones Monte Sacro Ltda, desde el 23 de diciembre de 2013 al 31 de mayo de 2021, han sido de \$49.406.174.646, moneda legal colombiana.

El cementerio que representa mayores ingresos es el Cementerio del Norte participando con un 54%, seguido del Cementerio Sur con el 23%, por su parte el Cementerio Serafín participa con el 12% de los ingresos y por último el Cementerio Central con el 11% de participación.

Desde mayo de 2020 hasta mayo del año 2021, los ingresos recibidos por la operación de los Cementerios Distritales son de \$10.962.974.042 los cuales han tenido el siguiente comportamiento mes a mes



INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN Y CONTROL
DE LA SUBDIRECCION DE SERVICIOS FUNERARIOS
Y ALUMBRADO PUBLICO

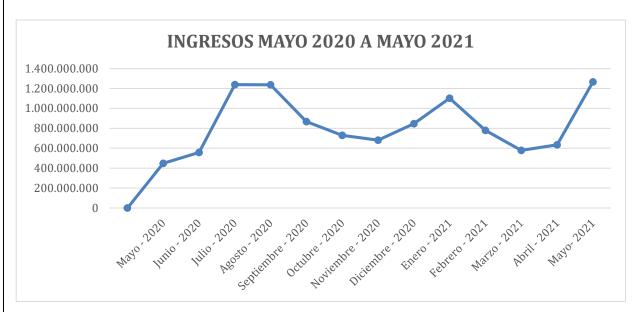
16-Nov-2017

Página 25 de 44

SFU-FM-02

FIGURA4. Ingresos Operacionales Cementerios Distritales mayo año 2020 a mayo 2021

**VERSIÓN 08** 



Fuente: Elaboración de la Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público – UAESP, basado en los componentes financieros mensuales radicados por el concesionario Inversiones Montesacro desde mayo de 2020 hasta mayo de 2021.

Se evidencia que los meses más representativos desde el mes de mayo del año 2020 hasta mayo 2021, son mayo de 2021 y julio y agosto de 2020 con una participación del 12% mayo 2021 y 11% para julio y agosto de 2020, lo anterior se atribuye a los picos presentados por la pandemia Covid-19 durante los meses mencionados.

Para el mes de mayo del año 2021, a la UAESP le correspondió como Retribución al Distrito, de acuerdo con el contrato de concesión 311 de 2013, el valor correspondiente al 26,1% sobre los ingresos operacionales los cuales son corresponden a \$330.468.737 No obstante, en atención a la cláusula segunda del Otro sí N°2 y prórroga N° 3 del contrato de concesión 311 de 2013, se solicitó a la fiducia reservar el valor correspondiente a la retribución de la UAESP, con el fin de que una vez se emitan las autorizaciones de giro por concepto de elementos de protección personal para atención del Covid-19, sean girados de ese recurso.

Durante el año 2021 a la UAESP le ha correspondido como Retribución al Distrito los siguientes valores:

MES	UAESP
IVIES	26,10%
Enero	287.528.459
Febrero	203.467.443
Marzo	150.806.688
Abril	165.626.749
Mayo	330.468.737
TOTAL 2021	\$ 1.137.898.077



SFU-FM-02

**VERSIÓN 08** 

16-Nov-2017

Página 26 de 44

#### Balance de ingresos por cementerio y por servicios





Fuente: Elaboración de la Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público – UAESP, basado en los componentes financieros mensuales radicados por el concesionario Inversiones Montesacro de enero a mayo 2021

El cementerio que representa mayores ingresos en mayo 2021 es el Cementerio del Norte el cual presenta una participación del 51%, seguido del Cementerio Sur con el 34%, por su parte el Cementerio Serafín participa con el 8% de los ingresos y por último el Cementerio Central con 7% de participación.

Ingresos operacionales del 01 al 31 de mayo de 2021, discriminado por servicios funerarios prestados.

SERVICIOS	Abr-20
Inhumación	\$ 224.073.512
Exhumación	\$ 14.443.737
Cremación	\$ 1.028.042.596
Trans. de restos humanos	\$ 237.500
Servicio de capilla	\$ -
Baños	\$ 878.400
Totales	\$ 1.267.675.745
Notas Débito	\$ -
Descuentos del mes (notas crédito)	\$ 1.512.000
TOTAL CON DESCUENTOS	\$ 1.266.163.745

Fuente: Elaboración de la Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público - UAESP, basado en la Certificación de ingresos de la interventoría

Para el mes de mayo, los ingresos operacionales fueron de \$1.266.163.745, se observa que el servicio más representativo es el de cremación con un porcentaje de participación del 81,19% sobre el total de los ingresos, seguido por las inhumaciones las cuales representan un 17%, por otro lado, el servicio de exhumación representa un 1,14% el excedente corresponde a los servicios de transporte de restos, capilla y baños.



SFU-FM-02

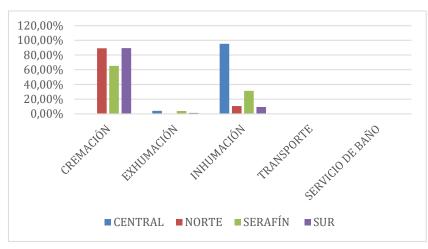
VERSIÓN 08 16-Nov-2017 Página 27 de 44

# Ingresos operacionales mayo de 2021 discriminado por cementerio y por servicios.

SERVICIO				СЕМЕ	NTE	RIO		TOTAL	
SERVICIO		CENTRAL		NORTE		SERAFÍN	SUR		TOTAL
CREMACIÓN			\$	573.230.460	\$	66.167.430	\$ 388.644.706	\$	1.028.042.596
EXHUMACIÓN	\$	3.522.289	\$	1.723.087	\$	3.844.948	\$ 5.353.406	\$	14.443.730
INHUMACIÓN	\$	82.993.478	\$	69.079.584	\$	31.723.826	\$ 40.276.631	\$	224.073.519
TRANSPORTE	\$	237.500						\$	237.500
SERVICIO DE BAÑO	\$	351.000	\$	331.200			\$ 196.200	\$	878.400
TOTAL	\$	87.104.267	\$	644.364.331	\$	101.736.204	\$ 434.470.943	\$	1.267.675.745
DESCUENTOS DEL MES (NOTAS CRÉDITO)	\$		\$	1.076.700	\$	435.300		\$	1.512.000
TOTAL CON DESCUENTOS	\$	87.104.267	\$	643.287.631	\$	101.300.904	\$ 434.470.943	\$	1.266.163.745

Fuente: Elaboración de la Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público – UAESP, basado en la planilla detallada de facturación del Sysacyh, el componente financiero enviado por el concesionario y la certificación de ingresos emitida por la interventoría

#### INGRESOS RECIBIDOS POR CEMENTERIO Y POR SERVICIO



Fuente: Elaboración de la Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público – UAESP, basado en la planilla detallada de facturación del Sysacyh, el componente financiero enviado por el concesionario y la certificación de ingresos emitida por la interventoría

En el mes de mayo, el cementerio que mayor participación tuvo respecto al total de los ingresos fue el Cementerio Norte con una participación del 51%, seguido por el Cementerio Sur cuya participación fue de 34%, el Cementerio Central y Serafín contaron con una participación del 7% y 8% respectivamente.

 Velar por la correcta aplicación del régimen tarifario que debe observar el operador, emisión de las recomendaciones y adopción de los correctivos pertinentes en el evento en que se advierten yerros, incumplimientos o inconsistencias sobre este particular.

La Interventoría verificó en cada cementerio el correcto cobro de la tarifa aprobada para la vigencia 2021, mediante el sistema de facturación vigente para la operación de los equipamientos Distritales, cuyo monto para el mes de mayo 2021 es de \$1.266.163.745,



**VERSIÓN 08** 

16-Nov-2017

Página 28 de 44

SFU-FM-02

• Velar que los pagos de retribución al Distrito generados por la operación de los equipamientos del Distrito, se efectúen conforme a lo pactado en el contrato de concesión.

Le corresponde a la UAESP como retribución de los ingresos operacionales del mes de mayo la suma de \$330.468.737 no obstante, en atención a la cláusula segunda del Otro sí N°2 y prórroga N° 3 del contrato de concesión 311 de 2013, se solicitará a la fiduciaria reservar el valor correspondiente a la retribución de la UAESP, con el fin de que una vez se emitan las autorizaciones de giro por concepto de elementos de protección personal, sean girados de ese recurso.

• Elaborar y aplicar la matriz de cumplimiento de los procesos de auditoría contable, determinar las inconsistencias a que hubiere lugar, disponer los correctivos y ordenar las enmiendas que correspondan.

Para el periodo del 01 al 31 de mayo de 2021 se realizó, por parte de la Interventoría, el análisis a los estados financieros y contables del operador Inversiones Monte Sacro, para lo cual se espera que en los próximos informes se vean reflejados los ajustes de las observaciones.

# Tarifas Aplicadas.

Dentro de las obligaciones contractuales establecidas en el contrato 244 de 2017, la Interventoría tiene el compromiso de "Verificar permanentemente que el Concesionario aplique las tarifas aprobadas por la UAESP para la prestación de los servicios en los equipamientos de propiedad del Distrito Capital. (...)", acorde con la obligación específica número 39 del citado contrato.

La Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos mediante la Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público, en virtud del Artículo Segundo de la Resolución 084 de 2014 mencionada, determina que el incremento de las tarifas de los servicios funerarios de destino final que se prestan en los Cementerios de Propiedad del Distrito mediante el contrato de concesión No. 311 de 2013, a partir del 1 de enero de 2021, corresponderá al seis por ciento (3,5%) con base en el Decreto 1785 del 29 de diciembre del 2020, al ser el porcentaje más favorable para la sostenibilidad financiera del servicio.

A continuación, se relacionan las tarifas de los de los servicios funerarios de destino final con el respectivo incremento, las cuales, en virtud de la Cláusula Tercera Numeral 5 del Contrato de Concesión No. 311 de 2013, el Concesionario deberá "(...) 5. Adoptar, publicar, aplicar, facturar, y cobrar (...)". Por ende, el Concesionario a partir del 01 de enero del año 2021 deberá adoptar, aplicar, facturar y cobrar las siguientes tarifas, además de publicarlas en un lugar visible y de alta circulación en cada uno de los Cementerios Distritales. El presente incremento aplica a partir del 01 de enero del 2021:

		CEMENTERIO			
SERVICIO	CENTRAL	NORTE Y SUR	SERAFIN		
INHUMACIONES					
CADAVER ADULTO BOVEDA DISTRITO	451.200	326.200	326.200		
CADAVER PARVULO BOVEDA DISTRITO	235.300	235.300	326.200		
CADAVER BOVEDA PROPIEDAD PARTICULAR	451.200	326.200			
RESTOS Y CENIZAS EN OSARIOS Y CENIZARIOS DE PROPIEDAD PARTICULAR	225.200	225.200			
ARRENDAMIENTO DE OSARIOS DE PROPIEDAD DISTRITAL PARA RESTOS	284.800	206.100	206.100		
ARRENDAMIENTO DE CENIZARIOS DE PROPIEDAD DISTRITAL PARA CENIZAS	284.800	206.100	206.100		
EXHUMACIONES					
RESTOS BOVEDA DISTRITAL	137.300	137.300	137.300		
RESTOS BOVEDA PROPIEDAD PARTICULAR	206.100	206.100			



SFU-FM-02

**VERSIÓN 08** 

16-Nov-2017

Página 29 de 44

RESTOS DE OSARIOS DE PROPIEDAD DEL DISTRITO	72.000	72.000	72.000
RESTOS DECENIZAS DE CENIZARIOS DE PROPIEDAD DEL DISTRITO Y PARTICULAR	72.000	72.000	72.000
HORNOS CREMATORIOS			
CREMACIONES CADAVER ADULTO		435.300	435.300
CREMACIONES CADAVER PARVULO		217.800	217.800
CREMACIONES RESTOS ADULTO		217.800	217.800
CREMACIONES RESTOS PARVULO		130.600	130.600
OTROS SERVICIOS			
VENTA DE ESQUELETOS y PARTES	122.900		
TRANSPORTE DE RESTOS	12.400		
CERTIFICACIÓN DE INHUMACION PARA JARDINES	151.600		
UTILIZACIÓN DE SERVICIO SANITARIO	900	900	900
UTILIZACIÓN DE LA CAPILLA			73.700

	PRÓRROGAS		
	CENTRAL	NORTE Y SUR	SERAFIN
PRÓRROGA DE EXHUMACIÓN DE RESTOS ADULTO	180.400	130.500	130.500
PRÓRROGA DE EXHUMACIÓN DE RESTOS PÁRVULO	94.100	94.100	130.500

# **COMPONENTE CONTABLE**

#### MATRIZ DE CUMPLIMIENTO DE LOS PROCESOS CONTABLES

Para el periodo del 01 al 31 de mayo de 2021 se realizó, por parte de la interventoría, el análisis a los estados financieros y contables del operador Inversiones Monte Sacro, para lo cual se espera que en los próximos informes se vean reflejados los ajustes de las observaciones.

# MATRIZ DE CUMPLIMIENTO DE LOS PROCESOS CONTABLES

MATRIZ DE COMPENMIENTO DE EOS PROCESOS CONTADLES						
Descripción del Proceso Contable	Descripción del Proceso Contable  Esta Cump SI					
Llevar permanentemente actualizada la contabilidad de la sociedad concesionaria, de acuerdo con las disposiciones legales, con sujeción a los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia. La contabilidad deberá permitir el reconocimiento del negocio de la Concesión por centros de costos, que admitan la agrupación de los ingresos y gastos por clase de servicio prestado. Los estados financieros anuales y sus correspondientes notas con corte a 31 de diciembre de cada año, deberán ser presentados a la Supervisión o Interventoría de la Concesión, a más tardar el 15 de abril del año siguiente a su causación, debidamente certificados y dictaminados, si a ello hubiere lugar.	X	NO	La información contable correspondiente al Balance General y el Estado de Resultados está relacionada en los ítems correspondientes al informe.			
Descripción del Proceso Contable		ido de limiento	Observaciones			
INFORMES ANUALES: A más tardar la última semana del mes de Marzo del año siguiente, deberán ser remitidos a la interventoría informes anuales que contengan la siguiente información - 1. Estados Financieros anuales de prueba de la operación del contrato de Concesión, que incluyan balance general, estado de resultados y estado de cambios en la			NA			



16-Nov-2017

SFU-FM-02
Página 30 de 44

situación financiera, debidamente certificados y dictaminados si a ello hubiere lugar, acompañado de las notas respectivas

**VERSIÓN 08** 

ANÁLISIS CONTABLE CONCESIÓN DE CEMENTERIOS MAYO 2021

Después de revisar el informe financiero entregado por el concesionario Inversiones Montesacro Ltda., para el mes de mayo de 2021 se analizan los siguientes componentes:

BALANCE GENERAL DETALLADO CON CORTE AL 31 DE MAYO DEL 2021 VS. 30 DE ABRIL 2021

Al realizar el comparativo este nos indica cada % variación para cada uno de los saldos con respecto al mes anterior (abril de 2021), junto a un análisis vertical y horizontal del balance general presentado por Inversiones Montesacro.

#### **ACTIVOS**

- Total Activos de mayo de 2021 presento un aumento del 25,44% con respecto al mes anterior (abril de 2021).
- El disponible del concesionario de Inversiones Montesacro Ltda., correspondiente al mes de mayo del 2021 representa 0,24% del activo total, en donde se identifica que del total de esta cuenta \$7.476.221, el 96% corresponde al efectivo recibido por servicios funerarios pendientes por consignar a la fiducia; el saldo restante de 4% corresponde a las cajas menores de los Cementerios norte, sur, central y parque serafín.
- El efectivo restringido que corresponde a los dineros consignados en los encargos fiduciarios por un total de \$3.366.770.647,93 por ingresos operacionales, el fondo de mantenimiento y los anticipos de clientes recibidos. Este rubro tiene una participación del 85,80% del activo total.
- La cuenta de Deudores presenta un aumento con respecto al mes anterior en un 85,63% acumulando un valor de \$540.994.267,90, en el cual se aprecia que los principales componentes: Deudores Comerciales \$438.346.369.08 corresponde a las funerarias que tienen convenio: Inversiones Monte Sacro Ltda. con un valor de \$148.677.593,36, Consorcio Exequial \$157.210.376, la Unidad por el pago de subsidios ya reconocidos por valor de \$125.246.990,36 son los valores más representativos; Por otra parte se encuentran los Anticipos de Impuestos por \$94.888.499,82 rubro que se compone de las autorretenciones de renta, y retenciones por renta e lca practicadas por clientes. Anticipos y avances con un saldo de \$7.680.850.
- Las propiedades, planta y equipo se encuentran depreciadas totalmente por lo que tiene valor cero en los estados financieros.

#### **PASIVOS**

- Total Pasivos de mayo 2021 presento un aumento del 13,61% con respecto al mesa nterior (abril de 2021).
- Los proveedores nacionales a mayo presentan un saldo de \$353.951.715 que representa solo un 7,67% del total pasivo donde el mayor valor representativo corresponde a Solucions logísticas e integrales Ltda. que indica una obligación contraída por Inversiones Montesacro.
- Las cuentas por pagar el cual corresponde al 2 rubro mas representativo del mes de mayo de 2021, con un saldo de \$1.697.460.523,73 representa un 36,77% del total pasivo. Del valor de esta cuenta los valores más representativos corresponden a las deudas con la casa matriz representa un 80%, y 17% costos y gatos por pagara terceros por conceptos de honorarios, servicios de mantenimiento, servicios técnicos, vigilancia y otros.
- La cuenta de Retención en la fuente por renta suma un total de \$25.957.219,95 con un peso relativo del 2% y por ICA \$2.185.204,64 con un peso relativo de 0,13% del total del pasivo.
- Las cuentas de beneficios a empleados corresponden a los valores pendientes de prestaciones sociales, seguridad social y parafiscales, los cuales suman un total de \$20.350.225 con una participación en el pasivo total de un 1,20%.



SFU-FM-02

VERSIÓN 08 16-Nov-2017 Página 31 de 44

- Impuesto de industria y comercio pendientes por cancelar por un valor de \$14.110.074,28 representa un 0,31% del pasivo total.
- Las obligaciones laborales pendientes por pagar por parte de Inversiones Montesacro con corte a 31 de mayo por un valor de \$85.655.268,50 representa el 1,86 % del pasivo total.
- El valor de las provisiones laborales causados con corte a mayo de 2021 tiene un saldo de \$38.737.235 representa un 0,84% del pasivo total.
- El 52,56% por ciento de los pasivos totales corresponde a los otros pasivos. Los anticipos y avances recibidos representados en 8,89% por un valor de \$215.756.198 de los otros pasivos. Inversiones Montesacro al corte presenta un saldo representativo por \$116.853.547 de los clientes sin identificar.

El 91.14% del total de los otros pasivos corresponde a los corresponde a los ingresos recibos para terceros, es decir, el valor correspondiente al fondo de mantenimiento, la retribución al distrito y rendimientos financieros acumulados derivados de la ejecución del contrato de concesión lo cual aumento a \$2.210.684.655.21

#### **PATRIMONIO**

 Total Patrimonio de mayo 2021 presentó una aumento acumulado del 26,19% con respecto al acumulado al mes de abril de 2021. Presenta utilidad del ejercicio para el mes de mayo de 2021 por valor de \$243.779.741,57 mostrando un aumento Patrimonio acumulado negativo de \$-687.206.804,42 con respecto al patrimonio acumulado de abril de \$-930.986.545,99

#### ESTADO DE RESULTADO DETALLADO CON CORTE AL 31 DE MAYO DEL 2021 VS. 30 DE ABRIL 2021

Al realizar un estado de resultado comparativo junto al análisis vertical y horizontal se evidencio lo siguiente:

Los ingresos operacionales se componen de los siguientes rubros así:

INGRESOS OPERACIONALES						
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	VALOR	BASE GRUPO			
41701005	Inhumaciones	99.665.039,80	13,37%			
41701010	Exhumación	8.492.758,60	1,14%			
41701015	Cremación	604.370.742,61	81,08%			
41701020	Inhumación de restos y cenizas	32.208.651,97	4,32%			
41701030	Transportes de restos a Hornos crematorios	139.650,00	0,02%			
41701035	Servicios de baños públicos	516.497,00	0,07%			
	Total Ingresos por servicios sociales	745.393.339,98	<u>100,00%</u>			

La participación hace referencia al peso porcentual que tiene cada uno de los rubros con respecto a los ingresos totales, por lo que los ingresos operacionales tienen una participación del 100% de los ingresos totales.

Las variaciones en los ingresos se presentan así:

- Inhumaciones un aumento del 23,90% con respecto al mes anterior para un valor de \$99.665.039,80.
- Exhumaciones una disminución del 43,36% con respecto al mes anterior para un valor a mayo de \$8.492.758.60.



**VERSIÓN 08** 

16-Nov-2017

Página 32 de 44

SFU-FM-02

- Cremaciones un aumento de 144,71% con respecto al mes anterior para un valor por este concepto de \$604.370.742,61.
- Inhumación de restos y cenizas con un aumento de 1,75% con relación al mes de anterior (abril de 2021) para un total de \$32.208.651,97.
- Transportes de restos a hornos disminuyo en un 43,41% y el servicio de los baños públicos disminuyo en un 11,93% con relación al mes anteiro (abril de 2021).

El margen bruto de Inversiones Montesacro Ltda., aumentó en 99,53% en consideración del mes de abril de 2021 indicando un saldo de \$745.393.339,98 por ingresos operacionales de los servicios prestados de aquellos servicios sociales y una devolución y/o descuentos de \$-889.055.

Los gastos de administración disminuyeron en 1,97% en comparación al mes anterior, y representa un gasto con relación al margen bruto un 8,96%.

Los gastos operacionales aumentaron en un 18,51% en relación con el mes anterior, y representa un 57,59% con relación al margen bruto obtenido en el mes de mayo del 2021.

Después de realizar la deducción correspondiente de los gastos de administración y gastos operacionales la utilidad operacional del mes de mayo de 2021 se pudo evidenciar que presento un aumento con respecto al mes anterior.

Los ingresos no operacionales disminuyeron 99,99% en comparación al mes anterior evidenciando que no se realizó el reintegro de los gastos operacionales

Los gastos no operacionales aumentaron con relación al mes anterior en un 93,02% que corresponden a los gastos financieros obtenidos en el mes de mayo del 2021.

Vigilar que los pagos de aportes a la seguridad social, parafiscales, retención en la fuente y demás impuestos y contribuciones se realicen de conformidad con las normas que regulan estas materias. En el momento en que se advierte inobservancia de las referidas disposiciones, el supervisor deberá exigir al contratista que efectúe las correcciones pertinentes y en caso de que no lo hiciere en el término que se disponga para ello, comunicar y oficiar sobre este hecho a las entidades correspondientes.

La Interventoría dio cumplimiento con el pago de aportes a la seguridad social, parafiscales, retención en la fuente y demás impuestos y contribuciones de conformidad con las normas que regulan estas materias, correspondientes al período de abril de 2021, de acuerdo con los documentos allegados a la UAESP por parte de la fima CPT, y con el análisis de los mismos realizado por parte de los profesionales responsables de los temas de planeación, de la Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público, en el proceso de revisión de la factura presentada y sus respectivos anexos.

De otro lado, en su informe de gestión de mayo de 2021, la Interventoría manifiesta que se genera el acta de revisión del informe del mes de marzo con ACT\_SST\_155 el 25 de mayo de 2021, con observaciones sobre los soportes pendientes como:

$\hfill \square$ Pagos de seguridad social vs. N	√lómina
--	---------

La interventoría realiza verificación del personal activo en abril de 2021 (los pagos de seguridad social se analizan para el mes anterior), por medio de la información del reporte de pago de nómina suministrada por el concesionario con 59 trabajadores activos.

Así mismo, la Interventoría manifiesta en su informe que el Concesionario presentó evidencia de la certificación de parafiscales, firmada por representante legal y por revisor fiscal de Inversiones Monte Sacro Ltda. sobre los pagos de la seguridad social realizado mes abril de 2021 (mes analizado en el inofrome del mes de mayo de 2021).

Elaborar la matriz de cumplimiento de las obligaciones contractuales, conforme a las estipulaciones del contrato y demás instrumentos que hacen parte del mismo, con inclusión de un cronograma de ejecución de la actividad



16-Nov-2017

Página 33 de 44

SFU-FM-02

desarrollada, meta o resultados alcanzados, recursos invertidos, documentos, registros de verificación, conceptos y recomendaciones del resultado alcanzado.

**VERSIÓN 08** 

Matriz de evaluación de cumplimiento del Contrato 244 de 2017, se encuentra estipulada en el formato SF-PCSCSF-FM-01 - PLAN DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DEL SERVICIO FUNERARIO, publicado el 23 de diciembre del 2020, el cual es la matriz de seguimiento al plan de Supervisión.

Examinar los informes de actividades presentadas por el operador, formular las observaciones a que haya lugar y certificar sobre cumplimiento del mismo.

La Compañía de Proyectos Técnicos CPT S.A., (Interventoría del contrato 311 de 2013), emite en su informe mensual de gestión, las observaciones al informe del Concesionario objeto del presente informe de Supervisión y Control. De otra parte, la UAESP recibió en el mes de mayo de 2021 las respuestas a las observaciones realizadas por la Entidad a informes de meses anteriores, así:

RADICADO	FECHA	ASUNTO
20217000225582	21/05/2021	Correo E - Respuesta oficio No:20214000069371 Observaciones a informe de gestión mensual febrero 2021 CPT, contrato 244 de 2017.
20217000226202	21/05/2021	Correo E - Respuesta oficio No:20214000074251 Observaciones a informe de gestión mensual marzo 2021 CPT contrato 244 de 2017
20217000227542	23/05/2021	Correo E - Respuesta oficios 20214000074231 y 202140000069361. Observaciones a informe de gestión mensual enero y febrero 2021 IMS, contrato 311 de 2013.
20217000227552	23/05/2021	Correo E - Respuesta oficios 20214000074231 y 202140000069361. Observaciones a informe de gestión mensual enero y febrero 2021 IMS, contrato 311 de 2013- C-196-1647-1050-21

# PLAN DE REGULARIZACIÓN Y MANEJO - PRM'S.

El 04 de mayo, el Contratista UT BIGASEV informa a la UAESP mediante correo electrónico que el Estudio de tránsito del Cementerio del Sur tiene vigencia de un año, la cual se venció el 30 de abril, por lo que solicitan a la UAESP gestionar la prorroga ante la Secretaría Distrital de Movilidad –SDM.

Este día la UAESP envía comunicado a la Secretaría Distrital de Movilidad mediante radicado N°. 20214000079541, solicitando prórroga al estudio de tránsito del cementerio sur en el marco del PRM, teniendo en cuenta que la SDP no ha emitido la resolución de aprobación de esta herrameinta.

El 05 de mayo, la UT BIGASEV mediante correo electrónico solicita a la UAESP una reunión entre directivos de UAESP y SDP, especialmente con la Subsecretaría de Planeación Territorial y el Director de Planes Maestros y Complementarios, para avanzar con el acto administrativo del cementerio Sur; por lo cual las directivas de la UAESP se han acercado a la SDP solicitando celeridad en la emisión del acto administrativo en mención.

El 07 de mayo la UAESP envía comunicado a la Secretaría Distrital de Planeación mediante radicado N°. 20214000082151, solicitando emisión del trámite administrativo y Resolución de aprobación de los PRM's Cementerios Distritales del Norte y Sur; teniendo en cuanta los tiempos que se ha tomado dicha entidad para emitir la resolución en mención.

El 14 de mayo, llega a la UAESP la respuesta emitida por la Secretaria de Movilidad con N°. de radicado 20217000215932, en la cual dicha entidad da prorroga por un año a la vigencia del estudio de tránsito para el Plan de Regularización y Manejo del Cementerio Distrital del Sur.

El 26 de mayo, el equipo consultor por solicitud de la UAESP, envía por correo electrónico las presentaciones en power point de los dos PRM's, Cementerio Distrital del Sur y Cementerio Distrital del Norte.



INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN Y CONTROL
DE LA SUBDIRECCION DE SERVICIOS FUNERARIOS
Y ALUMBRADO PUBLICO

16-Nov-2017

Página 34 de 44

SFU-FM-02

# COMPONENTE DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

**VERSIÓN 08** 

# SEGUIMIENTO Y CONTROL SOBRE LA OPORTUNA Y ADECUADA RESPUESTA A LAS PETICIONES, QUEJAS Y SOLUCIONES PRESENTADAS, RESPONDIDAS Y ATENDIDAS POR EL CONCESIONARIO Y VERIFICADAS POR LA INTERVENTORÍA.

Según el reporte de PQRS para el mes de mayo entregado por IMS, se informa que fueron recibidas cinco (5) PQRS en los equipamientos funerarios propiedad del Distrito. Así:

- 1. No se recibieron PQRS en el cementerio central.
- 2. No se recibieron PQRS en el cementerio Parque Serafín.
- 3. En el cementerio distrital del sur se encontró una (1) PQRS.
- 4. En el cementerio distrital del norte se encontraron cuatro (4) PQRS.

Conforme a la revisión del informe de CPT se evidencia que el reporte de IMS coincide con el presentado por IMS. Se evidencia que IMS contesto las PQRS con sujeción a la Ley 1755 de 2015, tal y como se evidencia en el sistema de gestión documental del operador.

# RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA - MAYO 2021

Proyectos consultado	os	ambiental, jurídica, de seguridad indu 2. Prestación del servicio de desti propiedad del Distrito Capital y s	<ol> <li>Interventoría técnica, operativa, social, administrativa, financiera, ambiental, jurídica, de seguridad industrial de salud ocupacional.</li> <li>Prestación del servicio de destino final en equipamentos de propiedad del Distrito Capital y su Administración, Operación, Mantenimiento y Vigilancia.</li> <li>Compañía Técnica de Proyectos CPT S.A. Contrato Estatal de Interventoría No. 244 del 2017.</li> <li>Inversiones Monte Sacro Ltda. Contrato de Concesión No. 311 de 2013.</li> </ol>				
Contratistas		Interventoría No. 244 del 2017. 2. Inversiones Monte Sacro Ltda. Cor 2013.					
Período de reporte		01 al 31 de mayo de 2021.					
RADICADO	FECHA RADICADO	ASUNTO	SALIDA	ENTRADA			
20214000077991	2/05/2021	Autorización giro de ingresos del mes de Marzo - 2021	Х				
20214000078001	2/05/2021	Autorización giro de anticipos del mes de Marzo - 2021	Х				
20214000079921	5/05/2021	INTERVENTORÍAa a contrato 311 de 2013: Pronunciamiento frente a los descargos del concesionario Inversiones Montesacro Ltda. IPI 10 de 2019: Presunto incumplimiento de las obligaciones sobre Plan de Manejo Ambiental y Saneamiento Básico del contrato de Concesión 311 de 2013 (rad. 20216000004103, 20214000024531 y 20217000096292)	X				
20214000079951	5/05/2021	Cumplimiento del contrato 311 del 2017 en el componente ambiental y sanitario SAC 092: agrupa SAC # 066, 072, 076 y 079, radicado UAESP 20217000187952	Х				
20214000079991	5/05/2021	Actualización informe sobre el estado actual del presunto incumplimiento de las obligaciones sobre funcionamiento de cámaras - contrato de Concesión 311 de 2013 (Sistema de Vigilancia y Medios Tecnológicos en los Cementerios Del Distrito)	X				
20214000080011	5/05/2021	ACCIONES DE INTERVENTORIA RESPECTO AL INFORME TRIMESTRAL DE MONÃ"XIDO DE CARBONO	x				
20214000080081	5/05/2021	Solicitud radicado SDA planes de contingencia y acreditación de pago por análisis	Х				
20214000082531	7/05/2021	Monitoreos Isocinéticos que deben desarrollarse en los meses de mayo y junio de 2021 en los Cementerios Propiedad del Distrito	х				
20214000084081	10/05/2021	Respuesta oficio No.20213000002401 del 16 de abril de 2021 radicado UAESP No.20217000167652	Х				



SFU-FM-02

VERSIÓN 08 16-Nov-2017 Página 35 de
-------------------------------------

20214000085591	11/05/2021	Requerimiento cierre Plan de Manteamiento	Х	
20214000089801	18/05/2021	AVAL HOJA DE VIDA GERMÁN DARÍO REVIERA VELANDIA	Х	
20214000091051	19/05/2021	Respuesta a correo TRASLADO DE SOLICITUD DE CERTIFICADO DE CREMACIÓN DE LOS RESTOS DEL SEÑOR SIXTO CAVIEDES	х	
20214000091771	20/05/2021	CONSULTA DEL PROCEDIMIENTO PARA CERTIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE EMISIONES HORNO No.2 CEMENTERIO DISTRITAL NORTE	Х	
20214000091791	20/05/2021	HORNO No.2 CEMENTERIO NORTE: INFORME DE INTERVENTORÍA A SOBRE EMISIÓN DE MATERIAL PARTICULADO FUERA DE NORMA EN MONITOREO ISOCINÉTICO.	х	
20214000092411	21/05/2021	Procedimiento notificación deudos	X	
20214000094081	25/05/2021	Reclamación por perdida de lapida 1862 Pabellón 2 del cementerio Serafín, Para trámite de respuesta por parte del concesionario y seguimiento por parte de la INTERVENTORÍA, a este último se requiere para que emita concepto respecto de acciones pertinentes y/o incumplimientos en el marco del contrato 311 de 2013.	Х	
20214000094121	25/05/2021	Correo E- Garantía Única Contrato de Concesión No. 311 de 2013 prórroga No. 5	Х	
20214000094121	26/05/2021	SDQS No 1424582021 queja por no entrega de cenizas en cementerio del	Х	
20214000098661	31/05/2021		Х	
20214000098851	31/05/2021		Х	
20214000098861	31/05/2021	Autorización giro de anticipos del mes de Abril - 2021	Х	
20214000099361	31/05/2021	Queja posible violación en el manejo de exhumación de los restos del cadáver del señor Brayan Steven Robayo Guayacán, bóveda número 00502 fila 4 del Pabellón san pablo oriental 2, ubicado en el cementerio norte, así mismo en caso de inconsistencias deberáj emitir concepto acciones pertinentes en el marco del contrato 311 de 2013.	х	
20216000027363	25/05/2021	SOLICITUD CRP ADICIÓN Y PRÓRROGA No 10 CTO 244 DE 2017 - CPT		
20216000090421	19/05/2021	NOTIFICACIÓN POR AVISO -Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, AUTO No. 006 DE 2021	х	
20217000191132	2/05/2021	correo E- Alcance oficio 20213000002721 - Certificación de ingresos y movimiento cuenta anticipos marzo/2021		Х
20217000198772	5/05/2021	correo E- Plan mantenimiento 2021 Mayo - Junio prórroga		X
20217000200642	6/05/2021	Correo E- Evío Cierre plan de Mantenimiento 2020 - Adición		Х
20217000200662	6/05/2021	Correo E- Plan mantenimiento 2021 Mayo Junio prórroga		Х
20217000200692	6/05/2021	Correo E- Solicitud información Hornos Crematorios Del Distrito, Datos diarios de CO Monóxido de Carbono, Cremaciones Efectuadas		Х
20217000200892	6/05/2021	Correo E- Solicitud de prórroga Contrato No. 244 de 2017 de la referencia		X
20217000200942	6/05/2021	Correo E- Seguimiento de INTERVENTORÍAa a Concesionario oficio SINPROC 146987 de 2021 Personería Distrital.		Х
20217000201262	6/05/2021	Correo E- Entrega del informe de las caracterizaciones		Х
20217000203542	7/05/2021	Correo E- Seguimiento de INTERVENTORÍAa a Concesionario oficio SINPROC 146987 de 2021 Personería Distrital		Х
20217000203612	7/05/2021	Correo E- 860041968 Compañía de Proyectos Técnicos CPT S.A. CPTS62 01		Χ
20217000205682	10/05/2021	Correo E- CUENTA DE COBRO CPT-INTERVENTORIA FEBRERO 2021 CTO 244 DE 2017		Х
20217000209312	11/05/2021	Correo E- Entrega Informe mensual de INTERVENTORÍAa Periodo: 1 al 30 de abril de 2021 y Factura electrónica CPTS-62		Х



SFU-FM-02

VERSIÓN 08 16-Nov-2017 Página 36 de 44

		Compa F. Ciama Caliaitud da acaián Compativa CAC No. 004, 24 anaitida	x
20217000209432	11/05/2021	Correo E- Cierre Solicitud de acción Correctiva SAC No. 091 21 emitida mediante consecutivo No. C-196- 01598- 0780 de fecha 9 de abril 2021	^
20217000209462	11/05/2021	Correo E- Informe Estudio de Emisiones de los Hornos del Cementerio Distrital Serafín	Х
20217000209472	11/05/2021	Correo E- Garantía Única Contrato de Concesión No. 311 de 2013 prórroga No. 5	X
20217000211042	12/05/2021	Correo E- : Plan de acción resultados informe trimestral de CO.	X
20217000211282	12/05/2021	Correo E- Radicación plan mantenimiento 2021 mayo - junio	X
20217000211722	12/05/2021	Correo E- : Segunda reiteración oficio C-196-1601-0800-21 Requerimiento cronograma para entrega de archivo documental.	X
20217000211762	12/05/2021	Correo E- Respuesta a radicado No.20214000080011 Informe trimestral de CO	X
20217000211842	12/05/2021	Correo E- : reiteración oficio C-196-1603-0803-21 relacionado con derecho de petición Procuraduría	х
20217000211902	12/05/2021	Correo E- : reiteración oficio C-196-1626-0921-21 Solicitud de explicación detallada SED 025. Queja Luz Mariela Cubides Zapata por exhumación de cenizas	Х
20217000211922	12/05/2021	Correo E- : : Cumplimiento de las frecuencias de aseo en el Cementerio del Sur.	X
20217000211942	12/05/2021	Correo E- : Visto bueno al plan de mantenimientos en prorroga 2021 enviada por el operador mayo 5	X
20217000214052	13/05/2021	Correo E- Entrega componente financiero abril/2021	X
20217000214072	13/05/2021	Correo E- Respuesta comunicado No. 20214000024531. Estado actual del presunto incumplimiento de las obligaciones sobre Plan de Manejo Ambiental y Saneamiento Básico del contrato de Concesión 311 de 2013 - Actuación administrativa No 010 de 2019	х
20217000214082	13/05/2021	Correo E- Alcance oficio 20213000002871 radicado UAESP 20217000211282 - Radicación plan mantenimiento 2021 mayo - junio	X
20217000214102	13/05/2021	Correo E- Informe de gestión abril de 2021	X
20217000214472	13/05/2021	correo E- Presentación hoja de vida para Interventor de sistemas del Contrato de INTERVENTORÍAA No. 244 de 2017	х
20217000216062	14/05/2021	Correo E- Recibo parcial de obra actividades abril de 2021	X
20217000216092	14/05/2021	Correo E- Solicitud información Hornos Crematorios Del Distrito, Datos diarios de CO Monóxido de Carbono, Cremaciones Efectuadas	х
20217000216232	14/05/2021	correo E- Recibo parcial de obra actividades abril de 2021	X
20217000216242	14/05/2021	correo E- Respuesta oficio 20214000043521 radicado 20213000004592 Derecho de petición 20217000090452	х
20217000216522	15/05/2021	correo E- Solicitud de pago del C-UAESP- 244 DE 2017 mes Marzo de 2021 de Compañía de Proyectos Técnicos CPT S.A.	Х
20217000218392	18/05/2021	correo E- Solicitud de acción Correctiva SAC No. 093-21. Seguimiento Oficio SINPROC 146987 de 2021 de Personería Distrital para Inversiones Montesacro y UAESP	х
20217000218732	18/05/2021	correo E- Visto bueno plan de gestión social remitido mediante oficio 202130000002621	X
20217000218912	18/05/2021	Correo E -Respuesta oficio C-196-1580-0711-21 radicado 20213000005402 Traslado derecho de petición Procuraduría primera distrital 20214000043561 y respuesta oficio C-196-1603-0803-21 radicado 20213000007042 Solicitud respuesta oficioC-196-1580-0711-21 Pronunciamiento derecho de petición Procuraduría primera distrital 20214000043561	х



SFU-FM-02

**VERSIÓN 08** 

16-Nov-2017

Página 37 de 44

000470000000	40/05/0004	Correo E- Respuesta oficios C-196-1601-0800-21 radicado 20213000007062, C-196-1620-0906-21 radicado 20213000007442 y C-196-1636-1001-21 radicado 20213000008312 Requerimiento cronograma para	х
20217000220052	18/05/2021 18/05/2021	entrega de archivo documenta  Correo E- Respuesta oficios C-196-1635-1000-21 radicado Plan de acción resultados informe trimestral de CO	Х
20217000220072	18/05/2021	Correo E- Respuesta oficio C-196-1626-0921-21 radicado 20213000007472 y respuesta oficio C-196-1638-1004-21 radicado 20213000008332 Solicitud de explicación detallada SED 025. Queja Luz Mariela Cubides Zapata por exhumación de ceniza	Х
20217000220082	18/05/2021	Correo E- Respuesta oficio C-196-1602-0801-21 radicado 20213000007052 Informe trimestral de plagas y CO enero a marzo 2021	х
20217000220102	18/05/2021	Correo E- Respuesta oficio C-196-1605-0828-21 radicado 20213000007082 Observaciones PGA Y PSB radicado por IMS 20213000001861 del 23 de marzo del 2021	Х
20217000220112	18/05/2021		Х
20217000220122	18/05/2021	Correo E- Plan de acción Vigencia del 01 de mayo del 2021 al 30 de junio del 2021	Х
20217000220992	19/05/2021	Correo E -Recibos de Pago Evaluación y Seguimiento Fuentes Fijas	Х
20217000221022	19/05/2021	Correo E -Respuesta oficio C-196-1639-1005-21 radicado 20213000008342 Cumplimiento de las frecuencias de aseo en el Cementerio del Sur	Х
20217000225582	21/05/2021	Correo E - Respuesta oficio No:20214000069371 Observaciones a informe de gestión mensual febrero 2021 CPT, contrato 244 de 2017.	Х
20217000226202	21/05/2021	Correo E - Respuesta oficio No:20214000074251 Observaciones a informe de gestión mensual marzo 2021 CPT contrato 244 de 2017	х
20217000226852	21/05/2021	correo E- Solicitud información Hornos Crematorios Del Distrito Datos diarios de CO Monóxido de Carbono Cremaciones Efectuadas	Х
20217000227542	23/05/2021	Correo E - Respuesta oficios 20214000074231 y 202140000069361. Observaciones a informe de gestión mensual enero y febrero 2021 IMS, contrato 311 de 2013.	Х
20217000227552	23/05/2021	Correo E - Respuesta oficios 20214000074231 y 202140000069361. Observaciones a informe de gestión mensual enero y febrero 2021 IMS, contrato 311 de 2013- C-196-1647-1050-21	Х
20217000229542	24/05/2021	Correo E - Solicitud de balances de prueba de los meses enero-marzo y agosto completos del año 2020	Х
20217000230482	25/05/2021	Correo E- Respuesta oficio 20214000085591 radicado 20213000009022 Requerimiento cierre Plan de Mantenimiento	Х
20217000230522	25/05/2021	Correo E- Respuesta oficio 20214000079951 radicado 20213000008372 Cumplimiento del contrato del 2017 en el componente ambiental y sanitario SAC 092	Х
20217000230552	25/05/2021	Correo E- Respuesta oficio C-196-1627-0922-21 radicado 20213000007482 SAC 092. Agrupa SAC #066, 072,076, 079	х
20217000230762	25/05/2021	Correo E -Respuesta oficio 20214000091791 radicado 20213000009412 Horno No. 2 Cementerio Norte: Informe de INTERVENTORÍAa sobre emisión de material particulado fuera de norma en monitoreo isocinético	х
20217000230782	25/05/2021	Correo E -Respuesta oficio C-196-1618-0898-21 radicado 20213000007422 Parámetro fuera de norma horno 2 del Cementerio del Norte	х



**VERSIÓN 08** 

16-Nov-2017

Página 38 de 44

SFU-FM-02

20217000230832	25/05/2021	Correo E Respuesta oficio C-196-1650-1061-21 radicado 20213000009462 Solicitud de balances de prueba de los meses enero-marzo y agosto completos del año 2020	×
20217000232232	25/05/2021	Correo E- Solicitud de acción Correctiva SAC No. 094-21	Х
20217000233852	26/05/2021	Correo E Certificación de ingresos y movimiento cuenta anticipos abril/2021	Х
20217000235342	27/05/2021	Correo E -Concepto de Certificación de revisión cuentas de anticipos de clientes abril 2021.	X
20217000235372	27/05/2021	Correo E -Concepto de Certificación de revisión de ingresos operacionales de abril 2021 del Contrato 311 de 2013.	X
20217000237262	27/05/2021	Correo E - Respuesta a comunicado 20214000091771. Asunto: Consulta del procedimiento para certificar el cumplimiento de emisiones horno No.2 Cementerio Distrital Norte.	х
20217000238752	28/05/2021	Correo E Presentamos informe y relación de elementos de protección personal, utilizados en el mes de abril 2021, para atender los 498 servicios de cuerpos fallecidos por COVID 19	х
20217000240042	28/05/2021	Correo E - Seguimiento de INTERVENTORÍAa a Uaesp oficio SINPROC 2962935 de 2021 de Personería Distrital para Inversiones Montesacro y Uaesp	Х
20217000240052	28/05/2021	Correo E - reiteración SAC 064 de 2019, actualización a mayo de 2021	X
20217000241772	31/05/2021	Correo E - Respuesta comunicado 20213000003021 del 18 de mayo del 2021-Plan de acción componente ambiental y sanitario Adición 30 de junio del 2021	Х
20217000242812	31/05/2021	Correo E - Remisión Actas de Verificación Informe Mensual entregado por Inversiones Monte Sacro Ltda. abril de 2021.	х
20217000242812	31/05/2021	Correo E - Remisión Actas de Verificación Informe Mensual entregado por Inversiones Monte Sacro Ltda. abril de 2021.	Х
20214000025163	6/05/2021	SOLICITUD DE CDP ADICION Y PRORROGA No. 10 INTERVENTORIA CPT	

Valoración, análisis y emisión de requerimientos para la implementación de acciones de mejoramiento tanto al Concesionario como a la Interventoría, de los cementerios de propiedad del Distrito sobre los servicios allí prestados.

Durante este período se enviaron observaciones al Concesionario Inversiones Monte Sacro, de acuerdo con la revisión al informe mensual realizada a través de la Interventoría CPT S.A.

El personal de apoyo a la supervisión realiza el seguimiento a los requerimientos, tanto los realizados de manera directa al Concesionario como los que se elevan a través de la Interventoría, desde sus respectivas competencias.

Determinar las omisiones en que hubiera incurrido el Concesionario y la Interventoría con relación a la prestación de los servicios autorizados por la Secretaría Distrital de Salud y adopción de los correctivos que fueren necesarios

De acuerdo con el desarrollo de las actividades y la información presentada por la Interventoría realizada por CPT S.A., el Concesionario atendió todos los servicios remitidos por la Secretaría de Salud, según consta en libros y revisado el cumplimiento de los requisitos para inhumar, entre ellos la licencia de inhumación expedida por la Secretaría de Salud y en su totalidad todos los servicios remitidos se cumplieron.

Velar por que el Concesionario dé cabal cumplimiento a los Decretos Distritales 367 de 1995, 201 de 1996 y todos aquellos que los modifique y/o adicione.

El reglamento de operación de los cementerios fue aprobado en el mes de enero de 2015, por la Subdirección de Servicios Funerarios en el marco del contrato 311 de 2013. En la tabla denominada SEGUIMIENTO SOLICITUDES ACCIÓN PREVENTIVA, CORRECTIVA Y DE MEJORA, del presente informe, se encuentran aquellas que eventualmente pueden estar relacionadas con el incumplimiento al Reglamento de la Concesión para la administración, operación y mantenimiento



16-Nov-2017

Página 39 de 44

SFU-FM-02

de los cementerios y hornos crematorios de propiedad del Distrito Capital durante el mes de marzo de 2021. Ahora bien, en relación con informes de presuntos incumplimientos (IPI), a la fecha se cuenta con tres (3) presuntos incumplimientos por parte del Concesionario Inversiones Montesacro Ltda en el Componente Ambiental y Sanitario así:

**VERSIÓN 08** 

• Informe de presunto incumplimiento IPI – Plan de Gestión Ambiental y Plan de Saneamiento básico vigencia 2019: Por parte de la Interventoría Compañía de Proyectos Técnicos, mediante comunicado bajo consecutivo C-196-0548-19 de la Interventoría con radicado UAESP No. 20197000195542 del 21 de mayo de 2019, fue presentado a la SSFAP el Informe de presunto incumplimiento, el cual hace mención a la falta de entrega oportuna y sin acoger las observaciones generadas por la Interventoría, de 8 documentos que hacen parte de los 18 documentos que el Concesionario IMS debe hacer entrega anualmente. En consecuencia, en el desarrollo de las actividades propias del componente ambiental, la Interventoría se basó en el último Plan de Gestión Ambiental y Plan de Saneamiento Básico aprobados, es decir, los correspondientes a la vigencia 2018.

Dicho IPI, ha sido presentado en diversas ocasiones a la Entidad, en cuya última actuación se generó el comunicado con radicado UAESP No. 20207000167142 del 11 de mayo de 2020 y 20207000182932 del 26 de mayo de 2020, en el cual la Interventoría genera una "actualización de la información" teniendo en cuenta el tiempo transcurrido desde la presentación del informe inicial, la que fue remitida a la Subdirección de Asuntos Legales mediante comunicado con radicado UAESP No. 20204000024143 del 10 de julio de 2020.

Para el mes de noviembre de 2020, el Concesionario envía documentos PGA y PSB del 2020, mediante radicado UAESP No. 20207000431462 del 18 de noviembre del 2020. Frente a lo anterior, la UAESP allegó las respectivas observaciones a la Interventoría a través de correo electrónico del día 10 de diciembre de 2020, a su vez la Interventoría mediante oficio C-196-1451-2295-20 del 15 de diciembre de 2020 radicado UAESP 20207000470392. En el momento se está esperando la respuesta por parte del Concesionario.

- Informe de presunto incumplimiento IPI Actividades de aseo, limpieza y desinfección en los Cementerios propiedad del Distrito: Por parte de la Interventoría Compañía de Proyectos Técnicos, mediante comunicado con radicado UAESP No. 20197000468432 del 31 de octubre de 2019, en el cual se presenta a la Subdirección las deficiencias evidenciadas por la Interventoría en las actividades de aseo, limpieza y desinfección de áreas críticas y con críticas (administrativas) de los Cementerios propiedad del Distrito. Teniendo en cuenta el tiempo transcurrido desde la presentación del informe inicial, la Interventoría generó una actualización del informe en mención mediante comunicado con radicado UAESP No. 20207000167382 del 11 de mayo de 2020 y 20207000182952 del 26 de mayo de 2020, comunicados que fueron remitidos a la Subdirección de Asuntos Legales mediante comunicado con radicado UAESP No. 20204000019953 del 26 de abril de 2020 y como última actuación por parte de la Subdirección se cuenta con el comunicado con radicado UAESP No. 20204000036353 del 20 de agosto de 2020 mediante el cual se genera concepto técnico desde la supervisión del contrato, sobre las deficiencias del Concesionario Inversiones Montesacro Itda en la realización de las actividades de aseo, limpieza y desinfección, finalmente sólo de áreas administrativas. La Interventoría a través del oficio C-196-1456-2322-20 radicado UAESP No.20207000476072 de 17 de diciembre de 2020 realizó la reiteración al Concesionario.
- Informe de presunto incumplimiento IPI Hallazgos Secretaría Distrital de Ambiente: Por parte de la Interventoría Compañía de Proyectos Técnicos, mediante comunicado con radicado UAESP No. 20197000301612 del 24 de julio de 2019, se presentó a la Subdirección el informe en el cual se presentan deficiencias en la ejecución de las actividades desarrolladas por el Concesionario IMS, especialmente en el manejo de residuos generados en las actividades operativas del Concesionario, como falta de segregación adecuada de residuos, rotulación, diligenciamiento en formato RH-1 y entrega a gestor externo, las cuales desencadenaron en hallazgos por parte de la Autoridad ambiental y los que, pese a las solicitudes de la Interventoría, no fueron subsanados en sus totalidad. Teniendo en cuenta el tiempo transcurrido desde la presentación del informe inicial, la Interventoría generó una actualización del informe en mención, mediante comunicado con radicado UAESP No. 20207000003152 del 31 de diciembre de 2019 y 20207000167152 del 11 de mayo de 2020, información que fue remitida a la Subdirección de Asuntos Legales mediante comunicado con radicado UAESP No. 20204000030273 del 10 de julio de 2020. La Interventoría a través del oficio C-196-1456-2322-20 radicado UAESP No.20207000476072 de 17 de diciembre de 2020, realizó la reiteración al Concesionario.



INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN Y CONTROL
DE LA SUBDIRECCION DE SERVICIOS FUNERARIOS
Y ALUMBRADO PUBLICO

16-Nov-2017

Página 40 de 44

SFU-FM-02

**VERSIÓN 08** 

# **ACCIONES PREVENTIVAS, CORRECTIVAS Y DE MEJORA**

En relación con elproducto No Conforme, la Interventoría CPT, señala que hay 4 IPIs radicadas. Indica que la estructura de los mismos obedeció a situaciones de incumplimiento frente a las cuales la Interventoría previamente solicito al Concesionario acciones correctivas (SAC), adelanto reuniones y compromisos de mejora y ante la falta de atención, fue necesario presentar los Informes de Presunto Incumplimiento (IPI).

	SEGUIMIENTO SOLICITUDES ACCION PREVENTIVA, CORRECTIVA Y DE MEJORA <sup>2</sup> (Tipo: AC: Acción Correctiva AP: Acción Preventiva, AM: Acción de Mejora)							
OBSERVACIÓN O HALLAZGO	TIPO Y DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	QUIEN SOLICITA LA ACCIÓN	ACCIONES DE SEGUIMIENTO POR PARTE DE LA UNIDAD		
Seguimiento Oficio SINPROC 146987 de 2021 de Personería Distrital para Inversiones Montesacro y UAESP	SAC 093	Corresponde a solicitud de acción preventiva referente a solicitud de la personería por inconsistencia en cumplimiento de contrato de arrendamiento	18/05/2021	Abierta a la fecha	Interventoría CPT – Contrato 244 de 2017	La UAESP realiza el seguimiento a la solicitud, actualmente se encuentra en espera de pronunciamiento por parte del concesionario.		
Instalación de Lápidas en Cementerios del Distrito	SAC 094	Corresponde a solicitud de acción correctiva referente a la instalación de lápidas en los Cementerios del Distrito	25/05/2021	Abierta a la fecha	Interventoría CPT – Contrato 244 de 2017	La UAESP realiza el seguimiento a la solicitud, actualmente se encuentra en espera de pronunciamiento por parte del concesionario.		
Restos humanos en Cementerio Norte	SAC 095	Corresponde a solicitud de acción correctiva referente a los restos Humanos encontrados en los Mausoleos privados del Cementerio Norte	31/05/2021	Abierta a la fecha	Interventoría CPT – Contrato 244 de 2017	La UAESP realiza el seguimiento a la solicitud, actualmente se encuentra en espera de pronunciamiento por parte del concesionario.		

#### **SEGUIMIENTO AL PRODUCTO NO CONFORME - MAYO 2021**

	SEGUIMIENTO AL PRODUCTO NO CONFORME <sup>3</sup>							
IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y/O SERVICIO NO CONFORME							ACCIONES CORRECTIVAS O	
FECHA (dd/mm/aaaa)	PRODUCTO O SERVICIO	DESCRIPCIÓ N DEL REQUISITO INCUMPLIDO	Reproceso	Concesión	Identificació n para su no uso	después de su entrega	PREVENTIVAS ADELANTADAS POR EL PRESTADOR DEL SERVICIO O INTERVENTORÍA	ACCIONES DE SEGUIMIENTO POR PARTE DE LA UNIDAD
24/07/2019	Hallazgos de la Secretaría de Salud a protocolos de prestación del servicio, en el ámbito sanitario. Rad. 20197000301612						Seguimiento continuo de la Interventoría CPT (contrato 244 de 2017), como se evidencia en los informes de solicitudes de aclaración y de presunto incumplimiento de cada informe mensual de la	No obstante, la recomendación de la interventoría, se hace seguimiento continuo a las obligaciones contractuales y regulatorias en materia sanitaria, acorde a las visitas de la Secretaria Distrital de Salud.



SFU-FM-02

VERSIÓN 08 16-Nov-2017 Página 41 de 44

	ervicios Públicos					
				i 1 2 0	Interventoría. La interventoría a través del radicado 20207000003152 del 31 de diciembre de 2020 recomienda no continuar con el presunto incumplimiento	Seguimiento mensual por componente. Con oficio
21/05/2019	Plan de Gestión Ambiental y Plan de Saneamiento Básico Rad. 20197000195542	Tiene como origen el presunto incumplimient o a la presentación oportuna e idónea del Plan de Gestión Ambiental y Saneamiento Básico; lo anterior, en razón a que la Subdirección de Asuntos Legales ha solicitado información actual del mismo.			La interventoría indica a manera de contexto que IMS tiene una obligación de plazo para presentación de planes (Pan de Gestión Ambiental y Plan de saneamiento Básico), contrato 311 de 2013, estipulación 3, literal A, numeral 2, ítem (vii) y numeral 4, igualmente literal D, los cuales se debe ejecutar en vigencias siguientes, afirma que, para el caso del Plan de Gestión Ambiental, este no se presentó oportunamente y las versiones presentadas extemporáneament e no cumplen, condición que ha suido observada por la interventoría y el concesionario no ha atendido las observaciones.	control of the contro



SFU-FM-02

	VERSIÓN 08	16-Nov-2017	Página 42 de 44
--	------------	-------------	-----------------

Se	ervicios Públicos				
31/10/2019	Aseo, limpieza y desinfección y Cámara s de seguridad. Rad. 2019700046843 2	Cambio de frecuencias y horarios por parte del Concesionario , sin autorizaciones de la Unidad o la Interventoría CPT y fallas en el funcionamient o de las 16 cámaras de cada uno de los cementerios.		Seguimiento continuo por parte de la Interventoría.	Seguimiento mensual por componente. Solicitudes de actualización de SAC e IPI's. Reuniones conjuntas de seguimiento UAESP – CPT (INTERVENTORÍA ). Con oficio 20214000045311 se solicitó actualizar el presunto incumplimiento. La interventoría con oficio C-196-1614-0888-21 del 24 de abril de 2021, radicado 20217000182852, ratificó el presunto incumplimiento; con memorando 20214000024083 Fue enviado a la Subdirección de Asuntos Legales para los fines pertinentes.
08/04/2021	Presuntas inconsistencias en la prestación de los servicios en bóvedas, osarios y cenizarios de cementerios distritales; y hallazgos respecto del consolidado de bases de datos e información			Seguimiento continuo por parte de la Interventoría.	La interventoría a cargo de la firma CPT, en virtud del contrato 244, presentó mediante oficio C-196-1596-0772-21, radicado UAESP No. 20217000154202 del 8 de abril 2021, presunto incumplimiento contractual derivado de inconsistencias en la administración de bóvedas, cenizarios y osarios y falencias en la consolidación de dicha información. La SSFAP revisó el informe de presunto incumplimiento identificando aspectos que requieren ser ajustados, complementados y precisados para que se cumplan los requisitos necesarios para iniciar audiencia de presunto incumplimiento en la consolidación de de dicha información.

ALÇALDIA MAYOR	DE LA SUBDIRECCIO Y ALUM	SFU-FM-02		
DE BOGOTÀ D.C. HABITAT Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	VERSIÓN 08	16-Nov-2017	Página 43 de 44	
			los términos del art. 86 de la ley 1474, acorde a lo señalado con oficio 20214000065811 del 14 de abril de 2021 se devolvió el informe y se está a la espera de respuesta.	

#### **SEGUIMIENTO A INDICADORES**

PQR CON RESPECTO AL SERVICIO						
ANÁLISIS PQR DE MAYOR FRECUENCIA						
PQR de mayor frecuencia	Gestión realizada					
Solicitud de información	La UAESP recomienda realizar el traslado de la petición directamente a la entidad cuando el Operador observe que no es competente para proferir respuesta. Lo anterior teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 21 de la ley 1755 de 2015, pues es una medida que facilita el trámite del derecho de petición a quien lo realiza.					
Peticiones en general	Se recomienda tener presente el artículo 14 de la ley 1755 de 2015 para proferir respuesta a las peticiones allegadas, cumpliendo con los términos para resolver las distintas modalidades de peticiones.					

#### **ANÁLISIS DE LA MEDICIÓN (INDICADORES)**

#### Nombre del indicador: Subsidios Funerarios Autorizados en los 4 Equipamientos Distritales

**Objeto**: Lograr una Ciudad que ofrece servicios funerarios dignos y accesibles en los equipamientos de propiedad del Distrito Capital

**Fórmula:** (Número de Subsidios Funerarios solicitados en los equipamientos Distritales / Número de Subsidios Funerarios Autorizados para Atención Funeraria en los equipamientos del Distrito \* 100% )

#### mayo de 2021: Cumplimiento en un 100%

De acuerdo a la revisión de los radicados de llegada del Sistema de ORFEO, así como a la extracción de los datos diligenciados en la base de datos por parte de la Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público, en el transcurso de este mes MAYO de 2021, ingresaron a la entidad ciento once (111) solicitudes de subvenciones funerarias, las cuales corresponden a ciento noventa y cuatro (194) servicios funerarios (de Destino Final, Transporte de Restos y Prórrogas).

GESTIÓN DE SOLICITUDES. En el transcurso de este mes, se dio autorización a ciento ocho (108) solicitudes de subvenciones, que corresponden a ciento noventa y un (191) servicios funerarios y se negaron nueve (09) solicitudes, correspondientes a diez (10) servicios, estas respuestas negativas fueron dadas porque la radicación presenta información incompleta o el no cumplimiento de la totalidad de requisitos; por tanto, la UAESP dio un total de ciento diecisiete (117) respuestas a solicitudes, que corresponden a doscientos un (201) servicios; gestión que no se ve reflejada en el indicador.

Así mismo, este mes se atendieron remanentes de doce (12) solicitudes de subsidios que venían del mes de abril de 2021; las cuales corresponden a diecinueve (19) servicios solicitados; de lo anterior, siete (07) fueron autorizadas y corresponden a catorce (14) subsidios de servicios, cinco (05) fueron negadas que corresponden a cinco (05) servicios; corresponden a aquellas que fueron radicadas en la entidad en los últimos días de abril de 2021.



SFU-FM-02

**VERSIÓN 08** 

16-Nov-2017

Página 44 de 44

Las solicitudes de subsidios ingresadas este mes y que falta dar respuesta, serán atendidas en el mes de junio de 2021, teniendo en cuenta que estas se radicaron ante la entidad en los últimos días de dicho mes.

El comportamiento del indicador de eficacia en las respuestas de este mes fue SATISFACTORIO; por lo que en este sentido se sugiere continuar con los procedimientos actuales. Sin embargo, se propone ajustar el indicador teniendo en cuenta las respuestas de NO AUTORIZACIÓN emitidas por la UAESP, ya que estas también hacen parte de la gestión y la eficacia de la SSFAP.

Nombre del indicador: Tiempo de respuesta a las solicitudes de subsidios de los servicios funerarios prestados en los cementerios de propiedad del Distrito Capital.

Objeto: Medir la capacidad de respuesta a las solicitudes de subsidios funerarias radicados en la UAESP.

Fórmula: Promedio de días hábiles

#### mayo de 2021: Cumplimiento de 2.6 días hábiles

El promedio de tiempo de respuesta es de 2,6 días hábiles, lo cual muestra una EFICIENCIA en el rango SATISFACTORIO. Se observa un promedio de respuesta en días bajo, teniendo en cuenta además la atención y respuesta que se dio en este mes a las solicitudes que se encontraban radicadas desde el mes de abril de 2021. Los datos anteriores se reportan, teniendo en cuenta la línea base de mayo del año 2020, los cuales presentaban 1,4 días de tiempo de respuesta; por lo que se observa que respecto al mismo mes del año pasado, el tiempo de respuesta AUMENTO en 1,2 días en promedio.

El comportamiento del indicador de eficacia en las respuestas de este mes fue satisfactorio; por lo que en este sentido se sugiere continuar con los procedimientos actuales. Sin embargo, se propone ajustar el indicador teniendo en cuenta las respuestas de NO AUTORIZACIÓN emitidas por la UAESP, ya que estas también hacen parte de la gestión y la eficacia de la SSFAP. Adicionalmente, se sugiere que el equipo que atiende y da respuesta a los subsidios funerarios, mantenga la base de datos actualizada en lo que se atiende día dia.

# **RECOMENDACIONES<sup>4</sup>**

Las recomendaciones, cuando aplica, se incluyen en cada uno de los componentes del presente informe.

#### Revisión y aprobación por el Subdirector de Servicios Funerarios y Alumbrado Público

Fecha recibida: 14 de junio de 2021 Nombre: INGRID LISBETH RAMÍREZ MORENO

Firma

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Aquellas que los Profesionales del Servicio considere pertinentes para mejorar la prestación del servicio y que deban ser objeto de consideración y análisis en Comité Directivo de la Unidad.